

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 30 de junio de 2022
 (EN SOLES)

SECTOR : 16 ENERGIA Y MINAS
 ENTIDAD : 016 MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

EF-1

		2022	2021
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y Equivalente de Efectivo	Nota 3	1,199,917,187.58	1,174,333,967.97
Inversiones Financieras	Nota 4	0.00	0.00
Cuentas por Cobrar (Neto)	Nota 5	12,905,394.57	4,990,572.39
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	Nota 6	25,463,562.12	4,000,936.47
Inventarios (Neto)	Nota 7	966,199.08	1,002,276.61
Servicios y Otros Pagados por Anticipado	Nota 8	2,319,314.89	5,410,167.97
Otras Cuentas del Activo	Nota 9	168,727,763.72	123,233,319.20
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		1,410,299,421.96	1,312,971,240.61
ACTIVO NO CORRIENTE			
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	Nota 10	0.00	0.00
Otras Ctas. por Cobrar a Largo Plazo	Nota 11	14,646,470.12	14,593,686.24
Inversiones Financieras (Neto)	Nota 12	5,368,412,525.00	5,368,412,525.00
Propiedades de Inversión	Nota 13	0.00	0.00
Propiedad, Planta y Equipo (Neto)	Nota 14	1,322,027,964.60	1,300,666,135.76
Otras Cuentas del Activo (Neto)	Nota 15	335,387,164.82	347,248,000.89
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		7,040,474,124.54	7,030,920,347.89
TOTAL ACTIVO		8,450,773,546.50	8,343,891,588.50
Cuentas de Orden	Nota 37	24,974,347,977.90	24,029,518,403.87

Las Notas forman parte integrante de los Estados Financieros

		2022	2021
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO CORRIENTE			
Sobregiros Bancarios	Nota 16	0.00	0.00
Cuentas por Pagar a Proveedores	Nota 17	39,146,544.41	16,995,380.01
Impuestos, Contribuciones y Otros	Nota 18	10,075.34	7,208.28
Remuneraciones y Beneficios Sociales	Nota 19	6,905,031.53	7,038,944.27
Obligaciones Previsionales	Nota 20	0.00	0.00
Operaciones de Crédito	Nota 21	0.00	0.00
Parte Cte. Deudas a Largo Plazo	Nota 22	0.00	0.00
Otras Cuentas del Pasivo	Nota 23	325,601,022.76	372,634,548.65
Ingresos Diferidos	Nota 24	0.00	0.00
TOTAL PASIVO CORRIENTE		371,662,674.04	396,676,081.21
PASIVO NO CORRIENTE			
Deudas a Largo Plazo	Nota 25	0.00	0.00
Cuentas Por Pagar a Proveedores	Nota 26	0.00	0.00
Beneficios Sociales y Oblig. Prev.	Nota 27	1,779,265.00	1,871,477.69
Obligaciones Previsionales	Nota 28	37,501,559.50	40,018,416.45
Provisiones	Nota 29	4,845,652.89	3,643,390.21
Otras Cuentas del Pasivo	Nota 30	0.00	0.00
Ingresos Diferidos	Nota 31	0.00	0.00
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		44,126,477.39	45,533,284.35
TOTAL PASIVO		415,789,151.43	442,209,365.56
PATRIMONIO			
Hacienda Nacional	Nota 32	9,100,505,371.24	9,100,505,371.24
Hacienda Nacional Adicional	Nota 33	517,517,200.00	517,517,200.00
Resultados No Realizados	Nota 34	388,139,237.99	388,139,237.99
Reservas	Nota 35	0.00	0.00
Resultados Acumulados	Nota 36	(1,971,177,414.16)	(2,104,479,586.29)
TOTAL PATRIMONIO		8,034,984,395.07	7,901,682,222.94
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		8,450,773,546.50	8,343,891,588.50
Cuentas de Orden	Nota 37	24,974,347,977.90	24,029,518,403.87

ESTADO DE GESTIÓN
Al 30 de junio de 2022
 (EN SOLES)

SECTOR : 16 ENERGIA Y MINAS
 ENTIDAD : 016 MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

EF-2

		Específico del 01 de Abril al 30 de Junio de 2022	Específico del 01 de Abril al 30 de Junio de 2021	Acumulado del 01 de Enero al 30 de Junio de 2022	Acumulado del 01 de Enero al 30 de Junio de 2021
INGRESOS					
Ingresos Tributarios Netos	Nota 38	94,326,564.81	88,164,268.13	190,451,061.46	177,496,723.82
Ingresos No Tributarios	Nota 39	154,079.40	127,367.05	316,837.81	311,689.97
Aportes por Regulación	Nota 40	6,132,105.43	5,362,818.68	12,378,968.60	10,991,806.80
Trasposos y Remesas Recibidas	Nota 41	4,839,799.96	4,595,392.67	24,576,424.38	9,278,741.63
Donaciones y Transferencias Recibidas	Nota 42	43,077,880.60	207,451,000.00	55,077,880.60	207,451,000.00
Ingresos Financieros	Nota 43	10,724,055.70	581,559.50	17,920,334.94	1,180,384.79
Otros Ingresos	Nota 44	25,979,277.71	199,850,411.84	73,914,411.91	219,451,408.04
TOTAL INGRESOS		185,233,763.61	506,132,817.87	374,635,919.70	626,161,755.05
COSTOS Y GASTOS					
Costo de Ventas	Nota 45	0.00	0.00	0.00	0.00
Gastos en Bienes y Servicios	Nota 46	(14,387,879.92)	(12,860,394.39)	(21,218,811.27)	(21,181,919.35)
Gastos de Personal	Nota 47	(17,150,894.90)	(17,071,980.94)	(34,156,226.79)	(33,952,965.36)
Gastos por Pens.Prest.y Asistencia Social	Nota 48	(657,713.80)	(686,244.37)	(1,314,414.86)	(1,261,284.05)
Transferencias, Subsidios y Subvenciones Sociales Otorgadas	Nota 49	0.00	0.00	0.00	0.00
Donaciones y Transferencias Otorgadas	Nota 50	(94,412,488.68)	(408,085,901.98)	(150,265,575.77)	(597,476,254.88)
Trasposos y Remesas Otorgadas	Nota 51	0.00	(3,940.51)	(13,896.42)	(200,881,598.68)
Estimaciones y Provisiones del Ejercicio	Nota 52	(15,252,934.98)	(14,319,420.18)	(32,052,523.26)	(31,294,812.16)
Gastos Financieros	Nota 53	(800,885.80)	(1,236,376.90)	(1,496,276.43)	(2,137,284.70)
Otros Gastos	Nota 54	(4,632,785.21)	(1,663,800.22)	(4,828,873.88)	(2,498,457.60)
TOTAL COSTOS Y GASTOS		(147,295,583.29)	(455,928,059.49)	(245,346,598.68)	(890,684,576.78)
RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)		37,938,180.32	50,204,758.38	129,289,321.02	(264,522,821.73)

Las Notas forman parte integrante de los Estados Financieros


ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Por el periodo terminado al 30 de junio de 2022
 (EN SOLES)


SECTOR : 16 ENERGIA Y MINAS
 ENTIDAD : 016 MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

EF-3

CONCEPTOS	HACIENDA NACIONAL	HACIENDA NACIONAL ADICIONAL	RESULTADOS NO REALIZADOS	RESERVAS	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL
SALDO INICIAL AL 01 DE ENERO DE 2021	9,100,505,371.24	517,517,200.00	388,139,237.99	0.00	(1,151,917,246.92)	8,854,244,562.31
Ajustes de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Trasposos y Remesas del Tesoro Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Trasposos y Remesas de Otras Entidades	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Trasposos de Documentos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Operaciones Patrimoniales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Superávit (Déficit) del Ejercicio	0.00	0.00	0.00	0.00	(264,522,821.73)	(264,522,821.73)
Traslados entre Cuentas Patrimoniales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Traslado de Saldos por Fusión, Extinción, Adscripción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SALDOS AL 30 DE JUNIO DE 2021	9,100,505,371.24	517,517,200.00	388,139,237.99	0.00	(1,416,440,068.65)	8,589,721,740.58
SALDO INICIAL AL 01 DE ENERO DE 2022	9,100,505,371.24	517,517,200.00	388,139,237.99	0.00	(2,104,479,586.29)	7,901,682,222.94
Ajustes de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Trasposos y Remesas del Tesoro Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Trasposos y Remesas de Otras Entidades	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Trasposos de Documentos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Operaciones Patrimoniales (Nota)	0.00	0.00	0.00	0.00	4,012,851.11	4,012,851.11
Superávit (Déficit) del Ejercicio	0.00	0.00	0.00	0.00	129,289,321.02	129,289,321.02
Traslados entre Cuentas Patrimoniales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Traslado de Saldos por Fusión, Extinción, Adscripción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SALDOS AL 30 DE JUNIO DE 2022	9,100,505,371.24	517,517,200.00	388,139,237.99	0.00	(1,971,177,414.16)	8,034,984,395.07

- Las Notas deben ser explicativas.

 **CONTADOR GENERAL (e)**
 JORGE LUIS ENCINA SANDOVAL
 DNI 08564814
 MAT. N° 16377
 10/08/2022 16:37:57

 **DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION**
 CARMEN ROSA QUIROZ UGAZ
 DNI 09343133
 10/08/2022 19:37:56

 **TITULAR DE LA ENTIDAD**
 ALESSANDRA GILDA
 HERRERA JARA
 DNI 10281240
 11/08/2022 18:23:06

SECTOR : 16 ENERGIA Y MINAS
 ENTIDAD : 016 MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

EF-4

CONCEPTOS	Del 01 de enero al 30 de junio de 2022	Del 01 de enero al 30 de junio de 2021
A.- ACTIVIDADES DE OPERACION		
Cobranza de Impuestos, Contribuciones y Derechos Administrativos (Nota)	162,891,269.28	156,199,092.73
Cobranza de Aportes por regulación	12,403,728.52	10,991,806.80
Cobranza de Venta de Bienes y Servicios y Renta de la Propiedad	49,312,482.70	18,898,685.19
Donaciones y Transferencias Recibidas (Nota)	55,077,880.60	207,451,000.00
Trasposos y Remesas Recibidas del Tesoro Público (Nota)	24,575,708.58	9,266,046.56
Otros (Nota)	31,633,918.60	90,047,690.12
MENOS		
Pago a Proveedores de Bienes y Servicios (Nota)	(45,771,530.84)	(50,325,328.82)
Pago de Remuneraciones y Obligaciones Sociales	(8,391,617.48)	(7,737,280.68)
Pago de Otras Retribuciones y Complementarias	(325,494.95)	(314,234.77)
Pago de Pensiones y Otros Beneficios	(2,516,856.95)	(2,639,612.66)
Pago por Prestaciones y Asistencia Social	(469,453.54)	(665,788.84)
Transferencias, Subsidios y Subvenciones Sociales Otorgadas	0.00	0.00
Donaciones y Transferencias Otorgadas (Nota)	(76,213,666.99)	(465,482,268.42)
Trasposos y Remesas Otorgadas al Tesoro Público (Nota)	(13,896.42)	(200,881,598.68)
Otros (Nota)	(108,074,713.36)	(140,477,470.18)
AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDAD DE OPERACION	94,117,757.75	(375,669,261.65)
B.- ACTIVIDADES DE INVERSION		
Cobranza por Venta de Vehículos, Maquinarias y Otros	0.00	0.00
Cobranza por Venta de Edificios y Activos No Producidos (Nota)	0.00	0.00
Cobranza por Venta de Otras Cuentas del Activo (Nota)	0.00	0.00
Otros (Nota)	0.00	0.00
MENOS		
Pago por Compra de Vehículos, Maquinarias y Otros	(15,754.79)	(2,974,752.52)
Pago por Compra de Edificios y Activos No Producidos (Nota)	0.00	0.00
Pago por Construcciones en Curso (Nota)	(65,205,873.79)	(28,679,211.43)
Pago por Compra de Otras Cuentas del Activo (Nota)	(2,748,762.64)	(100,096,199.32)
Otros (Nota)	0.00	0.00
AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDAD DE INVERSION	(67,970,391.22)	(131,750,163.27)
C.- ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Colocaciones de Valores y Otros Documentos (Nota)	0.00	0.00
Endeudamiento Interno y/o Externo (Nota)	0.00	0.00
Otros (Nota)	0.00	0.00
MENOS		
Amortización, Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda (Nota)	0.00	0.00
Otros (Nota)	0.00	0.00
Traslado de Saldos por Fusión, Extinción, Adscripción	0.00	0.00
AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO	0.00	0.00
D.- AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	26,147,366.53	(507,419,424.92)
E.- DIFERENCIA DE CAMBIO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	(564,146.92)	(224,992.65)
F.- SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	1,174,333,967.97	1,683,016,287.29
G.- SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINALIZAR EL EJERCICIO	1,199,917,187.58	1,175,371,869.72

Las Notas deben ser explicativas

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

Al 30 de Junio del 2022

NOTA 1C

SECTOR : 16 ENERGIA Y MINAS
ENTIDAD : 016 M. DE ENERGIA Y MINAS

MISIÓN

Promover el desarrollo sostenible de las actividades mineras y energéticas impulsando la Economía Nacional, en un marco global competitivo, preservando el ambiente y facilitando las relaciones armoniosas en el Sector.

VISIÓN

Sector Minero-Energético reconocido por ser altamente competitivo a nivel Internacional, que promueve el desarrollo eficiente y sostenible de la explotación de los recursos minero energéticos para satisfacer las necesidades de la población, preservando el medio ambiente, respetando la cultura de los pueblos y contribuyendo a la reducción de la pobreza y al desarrollo integral del país, mediante la participación conjunta del Estado, la comunidad y el Sector Privado.

ACTIVIDAD ECONÓMICA

El Ministerio de Energía y Minas fue creado mediante Decreto Ley N°17271 de fecha 03 de diciembre de 1968, iniciando sus labores el 1 de abril de 1969, con domicilio en Av. Las Artes Sur N°260, distrito de San Borja, Provincia de Lima, Departamento de Lima.

El Ministerio de Energía y Minas es el organismo central y rector del Sector Energía y Minas, forma parte integrante del Poder Ejecutivo, encargado de promover el desarrollo sostenible de las actividades energéticas y mineras, impulsando la inversión privada en un marco global competitivo y preservando el medio ambiente. En este contexto, el Ministerio apoya la investigación científica y técnica relacionada con los recursos minerales y energéticos, y también otorga concesiones, celebra contratos y promueve proyectos que ayuden a desarrollar el potencial energético y minero del país.

Tiene como finalidad formular y evaluar, en armonía con la política general y los planes del Gobierno, las políticas de alcance nacional en materia de desarrollo sostenible de las actividades minero - energéticas. Es la autoridad competente en los asuntos ambientales referidos a dichas actividades.

El objetivo es promover el desarrollo integral de las actividades minero - energéticas, normando y/o supervisando, según sea el caso, su cumplimiento; cautelando el uso racional de los recursos naturales en armonía con el medio ambiente.

Los Estados Financieros del Ministerio de Energía y Minas comprenden, los de las Unidades Ejecutoras que se listan a continuación:

Unidad Ejecutora N° 001 (0185): Ministerio de Energía y Minas - Central.

Unidad Ejecutora N° 005 (01280): Ministerio de Energía y Minas - Dirección General de Electrificación Rural.

HECHOS DE IMPORTANCIA

El actual Ministro de Energía y Minas es la señora Alessandra Gilda Herrera Jara, nombrada mediante Resolución Suprema N°151-2022-PCM, quien se desempeña en el cargo desde el 23 de mayo de 2022, elegido durante el gobierno de José Pedro Castillo Terrones.

Uno hecho importante, es la Transferencia Financiera otorgada a la empresa Petróleos del Perú - PETROPERÚ S.A. por S/ 15'000,000.00 en marco de la Ley N°31365 - 2022 y Resolución Ministerial N°117-2022-MINEM/DM publicado el 24-03-2022, para financiar la administración provisional de la Concesión del Sistema de Distribución de Gas Natural por Red de Ductos de la Concesión Sur Oeste.

Otro hecho importante, es la Transferencia contable de proyectos a Electro Oriente, Electro Centro, ElectroNorte, Electro Sur Este y Adinelsa por S/. 57'179,559.33, en aplicación a la Directiva N°003-2016-EF/51.01.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Al 30 de Junio del 2022

NOTA 2C

SECTOR : 16 ENERGIA Y MINAS
ENTIDAD : 016 M. DE ENERGIA Y MINAS

a. Declaración de cumplimiento y bases de preparación y presentación

Los Estados Financieros del Ministerio de Energía y Minas, son elaborados bajo los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) en el Sector Público Peruano, los cuales corresponden las políticas, pronunciamientos y directivas contables, que en uso de sus atribuciones normativas emite la Dirección General de Contabilidad Pública (en adelante DGCP); los procedimientos de medición, registro, presentación y revelación de información se realizan en contexto de estos principios aplicables a la Contabilidad Gubernamental y a la normatividad contable vigente, oficializada y aprobada su aplicación mediante Resoluciones emitidas por la DGCP como Órgano Rector del Sistema Nacional de Contabilidad.

En los casos no regulados por la DGCP, el Ministerio de Energía y Minas aplica en forma supletoria, los requerimientos de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público oficializadas por la DGCP.

Conforme a los PCGA, las transacciones y otros eventos se reconocen cuando ocurren y no cuando se efectúa su cobro o pago. En consecuencia, los activos, pasivos, ingresos y gastos, quedan reconocidos en los estados financieros de los períodos con los cuales guardan relación, considerando los hechos ocurridos después de la fecha de presentación anual y hasta la fecha de autorización por la Entidad de tales estados financieros; siempre que estos hechos suministren evidencia de condiciones que existían al 30 de junio del periodo que se informa y que impliquen ajustar los saldos a esa fecha.

Con Resolución Directoral N°007-20202-EF/51.01 del 19 de mayo de 2022, se aprobó la Directiva N°003-2022-EF/51.01, "Normas para la Preparación y Presentación de la Información Financiera y Presupuestaria de las Entidades del Sector Público y Otras Formas Organizativas No Financieras que Administren Recursos Públicos para el cierre del ejercicio fiscal y los periodos intermedios".

b. Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los Estados Financieros ha requerido que el Ministerio de Energía y Minas, utilice su juicio y que realice estimaciones que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos. En consecuencia, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. El efecto de la revisión de las estimaciones se reconoce en forma prospectiva.

La información sobre incertidumbres en las estimaciones que tienen un riesgo importante de resultar en ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos en el período registrados al 30 de junio de 2022, se incluyen en la nota 6 Cuentas por Cobrar (estimación de incobrables), la nota 28 Obligaciones Previsionales (cálculo actuarial) y en la nota 29 Provisiones (estimaciones por provisiones por demandas judiciales).

c. Cuentas por cobrar y provisión por deterioro

Las cuentas por cobrar se derivan de transacciones sin contraprestación, como impuestos y contribuciones obligatorias y contribuciones sociales; asimismo, comprenden las provenientes de transacciones con contraprestación, como la venta de bienes y servicios y derechos administrativos, rentas de la propiedad, derivados financieros y otras.

Estas cuentas se contabilizan al costo o por su valor razonable, de acuerdo a la mejor estimación de la Entidad. El importe contabilizado es ajustado por una estimación para cuentas de cobranza dudosa, la cual refleja la medida en que se han deteriorado desde el reconocimiento inicial. La estimación del deterioro se constituye en base a la evaluación de cómo los beneficios económicos o el potencial de servicio futuros del activo, fluyan a la Entidad.

La Entidad evalúa mensualmente la estimación realizada, a través del análisis de las cuentas y según la experiencia acumulada respecto a la cobranza.

Se Iniciaron las Acciones de Depuración y Sinceramiento Contable sobre el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre 2020, según R.M. N°232-2021-MINEM/DM y se conformó una Comisión Central y dos Comisiones Funcionales quienes determinaron, que el importe a depurar asciende en la U.E. N°001 MINEM Central es de S/ 2,827,992.85, según consta en el Acta N°06 del Comité de Saneamiento Contable de fecha 25 de marzo de 2015, cuyo proceso de Saneamiento Contable no concluyó en su oportunidad y en la U.E. N°005 MINEM DGER el importe asciende a S/ 29,880,992.54.

Con R.M. N°041-2022-MINEM/DM se aprueba el Plan de Depuración y Sinceramiento del Pliego N°016 Ministerio de Energía y Minas -MINEM, propuesto por la Comisión Central de Depuración y Sinceramiento Contable del MINEM.

d. Inventarios

Este concepto incorpora bienes comprados y almacenados para el consumo del Ministerio de Energía y Minas, así como otros materiales y suministros listos para su uso.

Los inventarios se miden al costo. Cuando resulta necesario, El Ministerio realiza reducciones del valor en libros para constituir una estimación para desvalorización de inventarios con cargo al resultado del período.

i. Valuación

Se valúan al costo de adquisición, aplicando el método de valuación de Costo Promedio ponderado y se presentan en los Estados Financieros a valores históricos.

ii. Revelación

En el Estado de Situación Financiera se presenta el monto neto de los Inventarios, revelándose en notas a los Estados Financieros, las estimaciones por desvalorización.

e. Propiedad, planta y equipo

Comprende a los edificios, terrenos, vehículos, maquinarias, y otros bienes adquiridos o recibidos en donación y su propósito de utilizarlo en la actividad principal de la entidad y no para la venta.

i. Reconocimiento y medición

Los elementos de propiedades, planta y equipo se reconocen al costo de adquisición, incluyendo los costos incurridos hasta que dichos activos se encuentren en la ubicación y condiciones para ser utilizados, incluyendo los intereses de préstamos en activos aptos. El umbral de reconocimiento inicial, corresponde al equivalente a un cuarto (1/4) de la Unidad Impositiva Tributaria (UIT) vigente en la fecha de adquisición. En los casos en que se reciba un activo de otra entidad

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Al 30 de Junio del 2022

NOTA 2C

SECTOR : 16 ENERGIA Y MINAS
ENTIDAD : 016 M. DE ENERGIA Y MINAS

pública, este es reconocido por el valor en libros de la entidad que transfiere.

Los activos de Propiedad, Planta y Equipo deben cumplir los siguientes requisitos de reconocimiento: Mayor a $\frac{1}{4}$ de la Unidad Impositiva Tributaria (UIT) vigente, en el reconocimiento inicial de un elemento de Propiedad, Planta y Equipo.

ii. Costos posteriores

Los costos posteriores como mantenimientos mayores, adiciones, ampliaciones o mejoras, se capitalizan en el costo del activo si fuera probable que la Entidad reciba los beneficios económicos o el potencial de servicio futuros asociados, según los criterios normados por la DGCP.

iii. Depreciación

La depreciación es la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil e inicia el mes siguiente en el que el elemento está disponible para uso y se reconoce en el resultado del período, el valor residual de los activos es un Sol.

iv. Baja en cuentas

Se da cuando no se espera obtener ningún beneficio económico futuro o potencial de servicio del activo, por su uso o disposición.

En el caso de los elementos inservibles, destruidos, perdidos o robados y faltantes de inventarios, la baja en cuentas se realiza, sin perjuicio de los actos administrativos que deben ser llevados a cabo.

f. Pérdida por deterioro de activos

El Ministerio de Energía y Minas reconoce deterioros de activos afectados por desastres naturales. Se considera que un activo se ha deteriorado cuando su importe en libros excede al importe estimado de la parte del activo en condiciones de continuar generando beneficios económicos o potencial de servicio.

En el ejercicio fiscal en el cual se producen desastres naturales en lugares declarados por norma legal en estado de emergencia, La Entidad evalúa si existe algún indicio de deterioro de los activos.

En activos medidos al costo, la pérdida por deterioro de valor se reconoce en el resultado del período.

En activos medidos al valor revaluado, la pérdida por deterioro de valor se reconoce en los Resultados No Realizados, teniendo como límite el importe del excedente de revaluación del activo, cuando éste no sea insuficiente, el saldo se reconoce en el resultado del período.

g. Arrendamientos

El Ministerio de Energía y Minas no cuenta con Arrendamientos.

h. Provisiones

Una provisión es un pasivo en el que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento.

En cuanto a las provisiones y contingencias derivadas de demandas judiciales y arbitrajes en contra del Estado, el criterio uniforme establecido por la DGCP, requiere la contabilización de las demandas judiciales y arbitrajes en contra del Estado en cuentas de orden, considerándolos como pasivos contingentes.

Las sentencias (o similares) en contra de la Entidad en primera y segunda instancia o aquellas en las cuales se haya interpuesto algún recurso extraordinario y sentencias en calidad de cosa juzgada, se contabilizan en cuentas contables de provisión (pasivo).

Las sentencias judiciales que hayan adquiridos la autoridad de cosa juzgada y se encuentren en proceso de ejecución de sentencia, se contabilizan en cuentas por pagar desde la fecha de notificación del requerimiento judicial de pago.

Otras provisiones se reconocen cuando la Entidad tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para cancelar dicha obligación y el importe pueda ser determinando de una manera fiable. El importe provisionado es equivalente al valor presente de los pagos futuros esperados para liquidar la obligación.

El cálculo de la provisión para beneficios sociales de los trabajadores nombrados, se aplica de acuerdo al inciso c) del artículo 54º del Decreto Legislativo N°276, modificado por la Ley N°25224.

La obligación relacionada con las pensiones del personal activo y pensionista, es estimada por la Oficina de Normalización Previsional según el Decreto Supremo N°026-2003-EF, aplicando cálculos actuariales. Los ajustes derivados de estimaciones mayores (o menores) a los importes registrados afectan el resultado del período en el cual se actualiza la estimación, en relación con otros beneficios a largo plazo; la CTS, constituye el beneficio que los empleados han ganado a cambio de sus servicios y se reconoce como gasto del período.

i. Ingresos tributarios

El Ministerio de Energía y Minas reconoce ingresos de transacciones sin contraprestación, que surgen de la facturación mensual de la contribución de las empresas eléctricas concesionarias para la Dirección General de Electricidad, según lo establecido en la Ley N°25844 - Ley de Concesiones Eléctricas.

Los ingresos provenientes de los aportes por regulación, son reconocidas de acuerdo a la facturación mensual de bienes y servicios, deducido el IGV de las empresas del subsector Hidrocarburos concesionarios de actividades de transporte de hidrocarburos por ductos y distribución de gas natural por red de ductos.

Asimismo, comprende las transferencias recibidas del Osinergmin para cubrir los cursos de capacitación del CARELEC, aportes efectuados el año anterior por los obligados al pago de la contribución denominada aporte por regulación destinada al Osinergmin.

Finalmente, se reconocen ingresos por aportes de electrificación rural, según lo establecido en la Ley N°28749 Ley General de Electrificación Rural, el 4% de las utilidades de las empresas generadoras, transmisoras y distribuidoras del sector eléctrico, así como el aporte de los usuarios finales de electricidad, los cuales son destinados para Electrificación Rural.

j. Ingresos no tributarios

El Ministerio de Energía y Minas reconoce ingresos de transacciones sin contraprestación que surgen de ingresos no tributarios, por la venta de derechos y tasas administrativas, que se cobran por la prestación de un servicio individualizado de carácter obligatorio y de naturaleza regulatoria.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Al 30 de Junio del 2022

NOTA 2C

SECTOR : 16 ENERGIA Y MINAS
ENTIDAD : 016 M. DE ENERGIA Y MINAS

k. Reconocimiento de costo y gastos

El Ministerio de Energía y Minas reconoce el gasto por las remuneraciones del personal administrativo, así como los gastos variables y ocasionales, y las obligaciones previsionales, así como también los gastos por la retribución y complementos afectos y no afectos de cargas sociales del personal administrativo nombrado o contratado, bajo cualquier régimen laboral.

Las obligaciones del empleador como la contribución a Es Salud y los aportes a los diferentes fondos, se reconocen los gastos de acuerdo con normas legales se deban imputar, incluyendo las contribuciones complementarias para la jubilación.

Los gastos que conlleven el otorgamiento de prestaciones de salud y brindar la asistencia necesaria, subsidio por incapacidad temporal, maternidad, lactancia y otros beneficios de la misma naturaleza, así como pensiones e indemnizaciones, entre otros de asistencia social a la comunidad.

Se reconoce los gastos por la salida de los bienes y suministros de funcionamiento del almacén para el uso o consumo de la entidad en el cumplimiento de funciones

Se reconocen los gastos por servicios prestados a la entidad por terceras personas, ya sean naturales o jurídicas, para el funcionamiento de la entidad pública y cumplimiento de funciones.

l. Ingresos y gastos financieros

El Ministerio de Energía y Minas reconoce los ingresos financieros al valor de las rentas, provenientes de las inversiones y préstamos otorgados, así como por el uso y explotación de un bien o recurso público, y por concepto de renta de activos reales y financieros, así como las regalías, derechos y utilidades, entre otros.

La Entidad reconoce los gastos financieros durante el ejercicio, por el diferencial cambiario, intereses generados y otros gastos financieros.

m. Cuentas de orden

El Ministerio de Energía y Minas hace uso de las cuentas de orden por contratos y compromisos, valores y garantías, bienes en préstamo, custodia y no depreciables, contingencias, cuentas de saneamiento, así como sus respectivas cuentas por el contrario a efecto de controlar la atención de los bienes, servicios y documentos entre otros.

n. Reclasificaciones

El Ministerio de Energía y Minas realiza reclasificaciones contables, según normatividad emitida por la Dirección General de Contabilidad Pública, el cual implica modificaciones; es decir comprometen al resultado del período, así como también las cuentas del activo, pasivo y patrimonio neto.

ñ. Otros principios y practicas contables

El Ministerio de Energía y Minas aplica en la Elaboración de los Estados Financieros las disposiciones emitidas por la Dirección General de Contabilidad Pública, a fin de que sean de fácil lectura para los diferentes usuarios sean internos o externos.

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Junio del 2022 y 31 de Diciembre del 2021
 (EN SOLES)

SECTOR : 16 ENERGIA Y MINAS
 ENTIDAD : 016 MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Comprende los fondos en efectivo, saldo en las cuentas corrientes depositados en el sistema financiero, efectuados a favor del MINEM, así como el saldo disponible en la Cuenta Única del Tesoro, concordante con la normativa vigente.

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
1101	CAJA Y BANCOS	1,199,917,187.58	1,174,333,967.97	25,583,219.61	2.18
1101.0101	Caja M/N	2,773.30	0.00	2,773.30	-
1101.0202	Fondos De Caja Chica	40,000.00	13,310.38	26,689.62	200.52
1101.030102	Recursos Directamente Recaudados	23,057,353.55	40,096,148.55	(17,038,795.00)	(42.49)
1101.030105	Donaciones	0.00	373,650.01	(373,650.01)	(100.00)
1101.030106	Transferencias	0.00	778,823.25	(778,823.25)	(100.00)
1101.030113	Donaciones y Transferencias	1,105,680.17	0.00	1,105,680.17	-
1101.0404	Otros Depósitos	703.84	1,297.72	(593.88)	(45.76)
1101.1201	Recursos Directamente Recaudados - CUT	876,316,636.02	789,208,428.74	87,108,207.28	11.04
1101.1202	Endeudamiento Interno - CUT	0.00	300.00	(300.00)	(100.00)
1101.1205	Transferencias - CUT	0.00	12,959,943.04	(12,959,943.04)	(100.00)
1101.1209	Canon, Sobre Canon, Regalías, Renta de Aduanas, y Participaciones	287,376,270.57	330,902,066.28	(43,525,795.71)	(13.15)
1101.1210	Endeudamiento - CUT	300.00	0.00	300.00	-
1101.1211	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS - CUT	12,017,470.13	0.00	12,017,470.13	-
Totales		1,199,917,187.58	1,174,333,967.97	25,583,219.61	2.18

Este rubro al 30 de junio de 2022 en comparación al periodo anterior presenta un incremento neto de S/ 25'583,219.61, el cual se debe principalmente a;

El incremento en la cuenta contable 1101.1201 Recursos Directamente Recaudados - CUT por S/87'108,207.28, se debe a la distribución de asignación financiera realizada por la U.E. N°005 - DGER a la U.E. N°001 - MINEM Central por S/ 55'000,000 para atender el financiamiento de transferencias a favor de PROFONANPE, Activos Mineros S.A.C. y el Gobierno Regional de Cusco por S/ 12'000,000, S/ 30'000,000 y S/ 13'000,000 respectivamente, en marco al artículo 12 de la Ley N°31366, Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público Para el Año Fiscal 2022, entre otros.

La disminución en la cuenta 1101.1209 - Canon, Sobre Canon, Regalías, Renta de Aduanas, y Participaciones por S/ 43,525,795.71, se genera por menores pagos de valorizaciones de obras, pagos de supervisión y adelantos a los contratistas, en comparación del año anterior.

Información adicional:

-Las Entidades Financieras en la que se mantiene las cuentas corriente son:

Banco de la Nación.
 Banco Continental.
 Banco Scotiabank.
 Banco de Crédito del Perú

-Depósito a plazo.

Banco de la Nación Cta 17-000-030117 \$ - DOE RUN PERU con saldo contable de S/ 55'772,174.16, cuyo vencimiento es el 19 de julio de 2022.

-Detalle de las cuentas corrientes con restricciones y el importe contable son:

Banco de la Nación cuenta N° 000-874922 Ley Mypes con saldo contable de S/ 340,290.09.
 Banco de la Nación cuenta N° 17-000-030117 MEM Central con saldo contable de S/ 55'772,174.16.
 Banco de la Nación cuenta N° 06-068-01933 Ejecución Carta Fianza con saldo contable de S/ 211'911,670.91
 Banco de la Nación cuenta N° 000-68375657 Ejecución Carta Fianza con saldo contable de S/ 2'025,000.00
 Banco de la Nación cuenta N° 00-068-375428 por S/ 6'055,860.54
 Banco de la Nación cuenta N° 00-000- 873276 por S/ 8'130,218.96

-Detalle del concepto Otros depósitos:

Banco Scotiabank N°000-044-107-06-45 S/ 263.54
 Banco Continental N° 011-661-100041132-60 S/ 110.16.
 Banco Continental N° 011-661-100072127-62 multas S/ 366.84.
 Banco de Credito del Perú N° 193-2455076-0-46 -S/ 36.70.

-Todas las Entidades Financieras con que cuenta la U.E. MEM-Central, han centralizado sus recursos en la Cuenta Única de Tesoro Público.

-Fecha de la última conciliación bancaria.

08 de Julio de 2022.

-El importe de caja y bancos que no tiene afectación presupuestal asciende a S/ 4'004,344.37, de los cuales el importe de S/ 803,950.28 corresponden al saldo por transferir a la DGER por concepto de Aportes de Electrificación Rural.

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Junio del 2022 y 31 de Diciembre del 2021
(EN SOLES)

SECTOR : 16 ENERGIA Y MINAS
ENTIDAD : 016 MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Comprende los fondos en efectivo, saldo en las cuentas corrientes depositados en el sistema financiero, efectuados a favor del MINEM, así como el saldo disponible en la Cuenta Única del Tesoro, concordante con la normativa vigente.

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Junio del 2022 y 31 de Diciembre del 2021
(EN SOLES)

SECTOR : 16 ENERGIA Y MINAS
ENTIDAD : 016 MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

5 - CUENTAS POR COBRAR (NETO)

Comprende las contribuciones establecidas en la Ley N°25844, correspondiente al 0.35% de la facturación mensual de las empresas de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, asimismo comprende los aporte realizados por PERUPETRO SA, en marco de la Ley N°26817 que modifica la Ley N°26734, en el que establece transferir al MINEM por concepto de aporte por sostenimiento, que no supere al 0.75% sobre la base del monto de las regalías derivados de contratos de licencias y servicios.

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
1201	CUENTAS POR COBRAR	12,905,394.57	4,990,572.39	7,914,822.18	158.60
1201.010201	Contribuciones Vigentes	10,238,923.96	2,192,752.67	8,046,171.29	366.94
1201.0402	Rentas De La Propiedad Real	2,579,578.74	2,713,987.90	(134,409.16)	(4.95)
1201.0403	Otras Rentas De La Propiedad	86,891.87	83,831.82	3,060.05	3.65
Totales		12,905,394.57	4,990,572.39	7,914,822.18	158.60

Este rubro al 30 de junio de 2022 en comparación al periodo anterior presenta un incremento neto de S/ 7'914,822.18, el cual se debe principalmente a;

El aumento en el la cuenta Contribuciones Vigentes por la mayor estimación de la exigibilidad de los ingresos por Aporte - DGE de la facturación de las empresas del sub sector electricidad correspondiente al mes de Junio 2022.

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Junio del 2022 y 31 de Diciembre del 2021
 (EN SOLES)

SECTOR : 16 ENERGIA Y MINAS
 ENTIDAD : 016 MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

6 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)

Comprende los adelantos de vacaciones del personal CAS y CAP a causa del COVID-19, cuentas por cobrar diversas de dudosa recuperación a los ex becarios de CARELEC y a las empresas mineras por Multas DAC y la estimación de cuentas de cobranza dudosa, asimismo incluye la provisión de los intereses generados producto de la determinación de la deuda tributaria por parte de OSINERGMIN y las penalidades aplicadas a las empresas contratistas y consultoras por incumplimiento de contrato.

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
1202	CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS	129,702,612.09	102,321,129.10	27,381,482.99	26.76
1202.04	Depósitos Entregados En Garantía	11,600.00	13,400.00	(1,800.00)	(13.43)
1202.0804	Otros	12,003.00	27,024.46	(15,021.46)	(55.58)
1202.0901	Multas	1,580.00	0.00	1,580.00	-
1202.0902	Sanciones	4,267,299.53	656,470.67	3,610,828.86	550.04
1202.10	Intereses	1,304,155.48	1,164,383.71	139,771.77	12.00
1202.9801	Cuentas por Cobrar a Unidades Ejecutoras del Mismo Pliego	19,675,090.92	807,484.77	18,867,606.15	2,336.59
1202.9802	Otras Cuentas por Cobrar Diversas	144,529.23	142,758.86	1,770.37	1.24
1202.99	Cuentas Por Cobrar Diversas De Dudosa Recuperación	104,286,353.93	99,509,606.63	4,776,747.30	4.80
1203	PRÉSTAMOS	47,303.96	1,189,414.00	(1,142,110.04)	(96.02)
1203.98	Otros Préstamos	47,303.96	1,189,414.00	(1,142,110.04)	(96.02)
1209	ESTIMACIÓN DE CUENTAS DE COBRANZA DUDOSA (CR)	(104,286,353.93)	(99,509,606.63)	(4,776,747.30)	4.80
1209.02	Cuentas Por Cobrar Diversas	(104,286,353.93)	(99,509,606.63)	(4,776,747.30)	4.80
Totales		25,463,562.12	4,000,936.47	21,462,625.65	536.44

Este rubro al 30 de junio de 2022 en comparación al periodo anterior presenta un incremento neto de S/ 21'462,625.65, el cual se debe principalmente a;

El aumento en la cuenta contable Sanciones por S/ 3,610,828.86, corresponde a la disposición del resolutivo cuarto del Laudo Arbitral del Caso Arbitral N° 0548-2018-CCL/EGECUSCO, mediante el cual dispone que EGEUSCO pague al MINEM las penalidades correspondientes al incumplimiento de hitos, en la cuenta contable 1202.9801 Cuentas por Cobrar a Unidades Ejecutoras del Mismo Pliego por S/18'867,606.15 la cual se origina a la provisión de aportes de usuarios pendientes por transferir de la U.E. N°001 MINEM Central a la U.E. N°005 MINEM DGER correspondiente al mes de Junio 2022 y en la cuenta contable 1202.99 Cuentas por Cobrar Diversas de Dudosa Recuperación por S/ 4'776,747.3, se origina principalmente por la actualización de las multas DAC a la UIT vigente, en relación a las deudas por cobrar a ex becarios de CARELEC, que se encuentran en cobranza dudosa, estos adeudan mas de 3 cuotas consecutivas vencidas cuyo monto asciende a S/ 418,581.98, mostrando una ligera disminución, toda vez que se ha efectivizado mayor cobro y/o devolución de las acreencias.

La disminución en la cuenta 1203.98 Otros Préstamos por S/ 1,142,110.04, corresponde a la amortización de la cuota 10 según Convenio Nro. 012-2011-MEM.

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Junio del 2022 y 31 de Diciembre del 2021
 (EN SOLES)

SECTOR : 16 ENERGIA Y MINAS
 ENTIDAD : 016 MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

7 - INVENTARIOS (NETO)

Comprende los bienes comprados y almacenados para el consumo del MINEM, así como otros materiales y suministros listos para su uso; se evalúan al costo de adquisición, aplicando el método de valuación de Costo Promedio, en concordancia con las normas vigentes y se presentan en los Estados Financieros a valores históricos neto de los Inventarios, revelándose en notas las estimaciones por desvalorización.

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
1301	BIENES Y SUMINISTROS DE FUNCIONAMIENTO	966,199.08	1,002,276.61	(36,077.53)	(3.60)
1301.0101	Alimentos Y Bebidas Para Consumo Humano	17,936.70	6,825.40	11,111.30	162.79
1301.020101	Vestuario, Accesorios Y Prendas Diversas	4,698.00	5,872.68	(1,174.68)	(20.00)
1301.0303	Lubricantes, Grasas Y Afines	30.60	30.60	0.00	-
1301.050101	Repuestos Y Accesorios	533,917.69	572,920.41	(39,002.72)	(6.81)
1301.050102	Papelería En General, Útiles Y Materiales De Oficina	152,099.44	192,652.06	(40,552.62)	(21.05)
1301.050301	Aseo, Limpieza Y Tocado	7,030.69	18,541.59	(11,510.90)	(62.08)
1301.050401	Electricidad, Iluminación Y Electrónica	110,825.01	80,763.36	30,061.65	37.22
1301.0601	De Vehículos	38,846.32	38,846.32	0.00	-
1301.0602	De Comunicaciones Y Telecomunicaciones	975.00	975.00	0.00	-
1301.0603	De Construcción Y Maquinas	3,818.88	3,643.88	175.00	4.80
1301.0699	Otros Accesorios Y Repuestos	195.60	0.00	195.60	-
1301.080199	Otros Productos Similares	0.00	1,539.00	(1,539.00)	(100.00)
1301.1101	Para Edificios Y Estructuras	72,764.63	50,511.46	22,253.17	44.06
1301.1103	Para Mobiliario Y Similares	5,672.52	2,458.02	3,214.50	130.78
1301.1104	Para Maquinarias Y Equipos	3,681.60	3,681.60	0.00	-
1301.9901	Herramientas	461.50	363.00	98.50	27.13
1301.9903	Libros, Diarios, Revistas Y Otros Bienes Impresos No Vinculados A	168.00	0.00	168.00	-
1301.9999	Otros Bienes	13,076.90	22,652.23	(9,575.33)	(42.27)
1305	MATERIALES AUXILIARES, SUMINISTROS Y REPUESTOS	103,217.70	103,217.70	0.00	0.00
1305.02	Suministros Diversos	103,217.70	103,217.70	0.00	-
1310	DESVALORIZACIÓN DE BIENES CORRIENTES	(103,217.70)	(103,217.70)	0.00	0.00
1310.0104	Desvalorización De Materiales Auxiliares, Suministros Y Repuestos	(103,217.70)	(103,217.70)	0.00	-
Totales		966,199.08	1,002,276.61	(36,077.53)	(3.60)

Este rubro al 30 de junio 2022 en comparación al periodo anterior presenta una disminución neta de S/ 36,077.53, la cual se debe principalmente a;

La disminución se debe a menores compras realizadas y por el mayor consumo en la cuenta contable de Repuestos y Accesorios por parte de los servidores del MINEM, en el marco de las medidas del gobierno que se da por el estado de emergencia de la lucha contra la pandemia del COVID - 19 (SARS - COV-2), priorizando el trabajo remoto y por los lineamientos de asistencia a las instalaciones del MINEM (aforo 50%).

El aumento en la cuenta contable Electricidad, Iluminación y Electrónica es por las compras realizadas en el mes de junio para el mantener stock en el almacén.

El MINEM no tiene importes valorizados de los inventarios que se encuentran deteriorados, vencidos, obsoletos al cierre del I Semestre.

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Junio del 2022 y 31 de Diciembre del 2021
 (EN SOLES)

SECTOR : 16 ENERGIA Y MINAS
 ENTIDAD : 016 MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

8 - SERVICIOS Y OTROS PAGADOS POR ANTICIPADO

Comprende las pólizas de los seguros pagados por adelantado a las empresas de seguros: Rímac Seguros y Reaseguros, Pacífico Compañía de Seguros y Reaseguros y Consorcio Mapfre Perú Compañía de Seguros y Reaseguros, Pacifico Peruano Suiza Cía. de Seguros y Reaseguros, los anticipos por viáticos a los servidores para comisión de servicios, así como cheques girados para pago de servidumbre pendientes de rendir.

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
1205	SERVICIOS Y OTROS CONTRATADOS POR ANTICIPADO	2,319,314.89	5,410,167.97	(3,090,853.08)	(57.13)
1205.0101	SEGURO DE VIDA	50,412.22	304,603.09	(254,190.87)	(83.45)
1205.0102	SEGURO DE VEHÍCULOS	20,735.43	93,143.79	(72,408.36)	(77.74)
1205.0103	SEGURO OBLIGATORIO ACCIDENTES DE TRANSITO (SOAT)	451.74	1,867.68	(1,415.94)	(75.81)
1205.0104	OTROS SEGUROS PERSONALES	192,715.61	1,330,787.06	(1,138,071.45)	(85.52)
1205.0199	OTROS SEGUROS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	35,270.24	199,310.27	(164,040.03)	(82.30)
1205.0402	Proveedores	75,794.13	75,794.13	0.00	-
1205.0501	Viáticos	643,345.14	36,129.47	607,215.67	1,680.67
1205.0502	Otras Entregas A Rendir Cuenta	1,143,265.91	3,208,843.77	(2,065,577.86)	(64.37)
1205.98	Otros	157,324.47	159,688.71	(2,364.24)	(1.48)
Totales		2,319,314.89	5,410,167.97	(3,090,853.08)	(57.13)

Este rubro al 30 de junio de 2022 en comparación al periodo anterior presenta una disminución neta de S/ 3'090,853.08, la cual se debe principalmente a;

La disminución en la cuenta contable 1205.0101 Seguro de Vida, 1205.0104 Otros Seguros Personales y 1205.0199 Otros Seguros de Bienes Muebles e Inmuebles se originan por el reconocimiento del gasto de enero a junio de 2022 de las pólizas de seguros suscritos con el Consorcio Mapfre Perú compañía de seguros y reaseguros, Rímac Seguros y Reaseguros y Pacífico compañía de seguros y reaseguros y en la cuenta contable 1205.0502 Otras Entregas A Rendir por S/ 2'065,577.86, proviene de la rendición pendiente por concepto de servidumbre de las obras en cumplimiento a las normas vigentes de la OSCE.

El aumento en la cuenta contable 1205.0501 Viáticos por S/ 607,215.67, corresponden a las comisiones de servicios a nivel nacional en el ejercicio 2022, esto debido al levantamiento de restricciones por el COVID-19 originando mayores comisiones de servicios para el cumplimiento de los objetivos institucionales en la solución de conflictos sociales, mesas de diálogos y acuerdos al interior del país, asimismo, capacitaciones de Pasantías Mineras y Declaración Anual Consolidada - DAC.

Información Adicional:

- El importe total de rendiciones que superan los 360 días y que se encuentran pendientes de rendición es de S/ 744,642.57.

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Junio del 2022 y 31 de Diciembre del 2021
 (EN SOLES)

SECTOR : 16 ENERGIA Y MINAS
 ENTIDAD : 016 MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

9 - OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO

Comprende los anticipos a los contratistas y consultores para la ejecución de obras de Electrificación Rural, estudios y gestión de servidumbre de Electrificación Rural, Encargos a los Gobiernos locales por liquidar, autorizaciones de giro del tesoro público por utilizar en pago de compromisos devengados, Infraestructura eléctrica por transferir a las Empresas Eléctricas Concesionarias de Electricidad o ADINELSA.

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
1204	Fideicomiso, Comisiones de Confianza y Otras Modalidades	129,203,132.22	80,099,554.84	49,103,577.38	61.30
1204.01	Fideicomisos	129,203,132.22	80,099,554.84	49,103,577.38	61.30
1205	SERVICIOS Y OTROS CONTRATADOS POR ANTICIPADO	10,144,957.79	9,821,615.45	323,342.34	3.29
1205.0401	Contratistas	10,144,957.79	9,821,615.45	323,342.34	3.29
1206	Recursos - Tesoro Público	715.80	1,812.32	(1,096.52)	(60.50)
1206.01	Tesoro Público	715.80	1,812.32	(1,096.52)	(60.50)
1501	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	29,378,957.91	33,310,336.59	(3,931,378.68)	(11.80)
1501.080902	Para Otros Pliegos y Entidades Públicas	29,378,957.91	33,310,336.59	(3,931,378.68)	(11.80)
Totales		168,727,763.72	123,233,319.20	45,494,444.52	36.92

Este rubro al 30 de junio de 2022 en comparación al periodo anterior presenta un incremento de S/ 45'494,444.52, el cual se debe principalmente a;

El aumento en la cuenta contable 1204.01 Fideicomisos por S/ 49'103,577.38, se debe al adelanto depositado al Fondo de Fideicomiso para ejecución de obra del Consorcio NUNPATKAY, Consorcio Amazonas, Consorcio Urarinas, Consorcio Chincheros II y Consorcio Energía V.

La disminución en la cuenta contable 1501.080902 Para Otros Pliegos y Entidades Públicas por S/ 3'931,378.68, se debe a la transferencia contable de proyectos durante el primer semestre 2022.

Información Adicional

- Principales anticipos a proveedores y encargos generales que superan los 360 días :

Proveedor	S/
20606896175 CONSORCIO SAN BORJA	271,693.82
20108432510 PRIETO ING. CONSULTORES S.A.	72,000.00
20503379521 INCORP ING.CONSTRUCCION S.A.	1'120,000.74
20204035785 TECNOLOGIA & DESARROLLO C.G. SAC	201,175.85
20142565715 INGENIERIA & PRODUCTIVIDAD SAC	219,484.16
20207630609 F&D ING. CONTRATISTAS G.SRL	2'010,690.87
20531408315 BRICKS Y CONCRET CONTRATISTAS SAC	301,454.08
20600442211 CONSORCIO ACHIYAKU	338,085.01
20600876270 CONSORCIO HUATAPI	318,660.96
20606791951 CONSORCIO INGENIEROS CONSULTORES	393,999.99
20603988257 CONSORCIO CONSULTORES EN ENERGÍA	62,566.80

- Detalle de los contratos de fideicomisos

20453914268 GRUPO JACEP SRL	S/ 1'095,747.13
20607749214 CONSORCIO ELEC S/ 7'435,210.09	
20608148354 CONSORCIO ENERGIA IV S/ 1'381,342.10	
20508540605 CONSORCIO PACOSA-PRICONSA S/ 8'885,614.42	
20108397005 CONSORCIO USA (USA-COVERSA-NOEMI ALARCON GARATE) S/ 2'312,606.25	
20534681446 CONSORCIO ARGOS S/ 600,377.05	
20608199552 CONSORCIO NUNPATKAY S/ 11'645,613.50	
20538013740 CONSORCIO AMAZONAS (ABC INGENIEROS SAC-CONSEGESA SA) S/ 3'257,368.08	
20608812629 CONSORCIO URARINAS S/ 1'261,236.11	
20559226671 CONSORCIO CHINCHEROS II (COVERSA-REINGENIERIA EN LA CONTRUCCION) S/ 1'451,494.23	
20609130815 CONSORCIO ENERGIA V S/ 7'677,827.64	

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Junio del 2022 y 31 de Diciembre del 2021
(EN SOLES)

SECTOR : 16 ENERGIA Y MINAS
ENTIDAD : 016 MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

11 - OTRAS CTAS. POR COBRAR A LARGO PLAZO

Comprende las cuentas por cobrar con cargo al Contrato FIDEICOMISO ERGON PERU SAC y MINEM por concepto Programa de Transferencias de Recursos del FISE al FIDEICOMISO y Programa Trimestral de Transferencia externa FOSE contra facturación mensual ERGON PERU SAC a nombre del MINEM por concepto de suministro de electricidad en zonas rurales, así como las cuentas por cobrar a los ex Becarios del Programa de Estudios de Post-Grado del Convenio de CARELEC.

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
1202	CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS	14,646,470.12	14,593,686.24	52,783.88	0.36
1202.9802	Otras Cuentas por Cobrar Diversas	14,646,470.12	14,593,686.24	52,783.88	0.36
	Totales	14,646,470.12	14,593,686.24	52,783.88	0.36

Este rubro al 30 de junio de 2022 en comparación al periodo anterior presenta un incremento de S/ 52,783.88, el cual se debe principalmente al reconocimiento de cuentas por cobrar a Ex becarios CARELEC, por acuerdo judicial conciliatorio y reembolso por cumplimiento de compromiso.

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Junio del 2022 y 31 de Diciembre del 2021
(EN SOLES)

SECTOR : 16 ENERGIA Y MINAS
ENTIDAD : 016 MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

12 - INVERSIONES FINANCIERAS (NETO)

Comprende el registro de los Certificados de Acciones del Capital Social de propiedad de Petróleos del Perú S.A. PETROPERÚ S.A. como inversión en títulos valores, entregadas en custodia al MINEM en virtud de lo indicado en el artículo 13 del Reglamento de la Ley N°28840 Ley de Fortalecimiento y Modernización de la Empresa Petróleos del Perú PETROPERÚ S.A., aprobado con Decreto Supremo N°012-2013-EM, las mismas que están inscritas en el Registro Público del Mercado de Valores.

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
1402	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	5,368,412,525.00	5,368,412,525.00	0.00	0.00
1402.04	Constitución o Aumento de Capital en Empresas No Financieras	5,368,412,525.00	5,368,412,525.00	0.00	-
	Totales	5,368,412,525.00	5,368,412,525.00	0.00	0.00

Este rubro al 30 de junio 2022 en comparación al periodo anterior no presenta variación.

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Junio del 2022 y 31 de Diciembre del 2021
 (EN SOLES)

SECTOR : 16 ENERGIA Y MINAS
 ENTIDAD : 016 MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

14 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)

Comprende el valor de los edificios, terrenos, vehículos, maquinarias, y otros bienes adquiridos o recibidos en donación y su propósito de utilizarlo en la actividad principal de la entidad y no para la venta. Son registrados a su costo de adquisición. Así como los bienes provenientes del Contrato de Concesión de los Sistemas de Transmisión Eléctrica ETECEN - ETESUR, los mismos que fueron entregados en Concesión a la empresa Red de Energía del Perú S.A.

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
1501	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	2,296,692,436.87	2,251,148,333.67	45,544,103.20	2.02
1501.020101	Edificios Administrativos - Costo	9,609,932.23	9,609,932.23	0.00	-
1501.020197	Edificios Administrativos - Ajuste por Revaluación	3,054,670.72	3,054,670.72	0.00	-
1501.020401	Instalaciones Sociales Y Culturales - Costo	3,247,115.77	3,247,115.77	0.00	-
1501.020497	Instalaciones Sociales Y Culturales - Ajuste por Revaluación	1,032,147.70	1,032,147.70	0.00	-
1501.029901	Otros Edificios No Residenciales - Costo	184,799.17	184,799.17	0.00	-
1501.029997	Otros Edificios No Residenciales - Ajuste por Revaluación	15,502.75	15,502.75	0.00	-
1501.050103	Estructura - Costo	1,818,298,192.91	1,818,298,192.91	0.00	-
1501.080301	Por Contrata	461,250,075.62	415,705,972.42	45,544,103.20	10.96
1502	ACTIVOS NO PRODUCIDOS	483,871,665.15	483,871,665.15	0.00	0.00
1502.010101	Terrenos Urbanos - Costo	11,310,095.87	11,310,095.87	0.00	-
1502.010197	Terrenos Urbanos - Ajuste por Revaluación	303,487.76	303,487.76	0.00	-
1502.010201	Terrenos Rurales - Costo	7,920.00	7,920.00	0.00	-
1502.010301	Terrenos Eriazos - Costo	18,378.48	18,378.48	0.00	-
1502.010397	Terrenos Eriazos - Ajuste por Revaluación	434.01	434.01	0.00	-
1502.060101	Concesiones - Costo	86,594,974.33	86,594,974.33	0.00	-
1502.060197	Concesiones - Ajuste por Revaluación	385,636,374.70	385,636,374.70	0.00	-
1503	VEHÍCULOS, MAQUINARIAS Y OTROS	40,051,156.57	40,018,942.02	32,214.55	0.08
1503.0101	Para Transporte Terrestre	4,958,576.99	4,958,576.99	0.00	-
1503.0102	Para Transporte Aéreo	74,250.17	74,250.17	0.00	-
1503.020101	Maquinas Y Equipos De Oficina	613,960.25	610,960.25	3,000.00	0.49
1503.020102	Mobiliario De Oficina	2,940,133.99	2,931,807.20	8,326.79	0.28
1503.020301	Equipos Computacionales Y Periféricos	18,784,207.91	18,794,248.05	(10,040.14)	(0.05)
1503.020302	Equipos De Comunicaciones Para Redes Informáticas	4,263,651.30	4,263,651.30	0.00	-
1503.020303	Equipos De Telecomunicaciones	2,710,899.39	2,684,471.49	26,427.90	0.98
1503.020401	Mobiliario	4,720.00	4,720.00	0.00	-
1503.020402	Equipo	79,798.58	79,798.58	0.00	-
1503.020502	Equipo De Uso Agrícola Y Pesquero	11,140.01	11,140.01	0.00	-
1503.020602	Mobiliario De Cultura Y Arte	85,865.21	85,865.21	0.00	-
1503.020702	Mobiliario De Deportes Y Recreación	25,911.65	25,911.65	0.00	-
1503.020801	Mobiliario, Equipos Y Aparatos Para La Defensa Y La Seguridad	13,228.83	13,228.83	0.00	-
1503.020901	Aire Acondicionado Y Refrigeración	3,813,014.69	3,813,014.69	0.00	-
1503.020902	Aseo, Limpieza Y Cocina	76,067.19	76,067.19	0.00	-
1503.020903	Seguridad Industrial	34,759.90	34,759.90	0.00	-
1503.020904	Electricidad Y Electrónica	528,645.96	524,145.96	4,500.00	0.86
1503.020905	Equipos E Instrumentos De Medición	153,114.20	153,114.20	0.00	-
1503.020999	Maquinarias, Equipos Y Mobiliarios De Otras Instalaciones	220,237.55	220,237.55	0.00	-
1503.0701	Vehículos en Afectación en Uso	658,972.80	658,972.80	0.00	-
1508	DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN Y AGOTAMIENTO (CR)	(1,498,587,293.99)	(1,474,372,805.08)	(24,214,488.91)	1.64
1508.010201	Edificios O Unidades No Residenciales	(6,038,223.87)	(5,956,667.31)	(81,556.56)	1.37
1508.010297	Edificios O Unidades No Residenciales - Ajuste por Revaluación	(2,339,091.56)	(2,313,448.25)	(25,643.31)	1.11
1508.010601	Concesiones	(1,460,503,384.54)	(1,438,403,375.94)	(22,100,008.60)	1.54
1508.0201	Vehículos	(3,151,737.16)	(2,971,801.21)	(179,935.95)	6.05

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Junio del 2022 y 31 de Diciembre del 2021
 (EN SOLES)

SECTOR : 16 ENERGIA Y MINAS
 ENTIDAD : 016 MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

14 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)

Comprende el valor de los edificios, terrenos, vehículos, maquinarias, y otros bienes adquiridos o recibidos en donación y su propósito de utilizarlo en la actividad principal de la entidad y no para la venta. Son registrados a su costo de adquisición. Así como los bienes provenientes del Contrato de Concesión de los Sistemas de Transmisión Eléctrica ETECEN - ETESUR, los mismos que fueron entregados en Concesión a la empresa Red de Energía del Perú S.A.

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
1508.0202	Maquinaria, Equipo, Mobiliario Y Otros.	(26,065,977.98)	(24,271,582.12)	(1,794,395.86)	7.39
1508.020501	Vehículos en Afectación en Uso	(488,878.88)	(455,930.25)	(32,948.63)	7.23
Totales		1,322,027,964.60	1,300,666,135.76	21,361,828.84	1.64

Este rubro al 30 de junio de 2022 en comparación al periodo anterior presenta un incremento neto de S/ 21'361,828.84, se debe principalmente a ;

El aumento en la cuenta contable 1501.080301 Por Contrata por S/ 45'544,103.20, originado por las valorizaciones, amortizaciones del IGV y por gastos de informe de supervisión cargados a la obras correspondientes. (SER SANDIA IV ETAPA, Electrificación Isla Taquile, Ampl. Redes Distrib. Prov. Huanta, Prov. de Cajamarca y Dpto. Amazonas, entre otras).

Asimismo, se observa una variación originado por la depreciación de los bienes del Sistema de Transmisión Eléctrica ETECEN-ETESUR concesionados a Red de Energía del Perú en la cuenta contable 1508.010601 Concesiones por S/ 22'100,008.60.

En aplicación de la Directiva N°005-2016-EF/51.01 la Oficina de Abastecimiento y Servicios considera los siguientes porcentajes de depreciación:

- 1) Edificios 1.25%
- 2) Infraestructura Pública 3%
- 3) Maquinaria, equipos y otros 10%
- 4) Vehículos de transporte 10%
- 5) Muebles y enseres 10%
- 6) Equipos de cómputo 25%

Información adicional:

La cantidad de bienes muebles a valor neto de S/ 1.00 y que se encuentran en proceso de baja es de 3,459 bienes, asimismo, la Oficina de Abastecimiento y Servicios viene coordinando con la Dirección General de Electricidad y el Concesionario Red de Energía del Perú respecto a la baja o ampliación de la vida útil de 3,062 bienes concesionados del Sistema de Transmisión Eléctrica ETECEN-ETESUR con valor neto de S/ 1.00.

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Junio del 2022 y 31 de Diciembre del 2021
 (EN SOLES)

SECTOR : 16 ENERGIA Y MINAS
 ENTIDAD : 016 MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

15 - OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO (NETO)

Comprende los fondos sujetos a restricción provenientes de la ejecución de Garantías (Cartas Fianza), el estudio de pre inversión del perfil de proyecto creación e implementación de la ventanilla única digital del sector minería, así como las adquisiciones y renovaciones de software, los bienes provenientes de Laudo Arbitral entre MINEM y la Empresa Transportadora de Gas Natural Comprimido Andino - TGNCA S.A.C.

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
1101	CAJA Y BANCOS	284,238,214.76	292,784,998.39	(8,546,783.63)	(2.92)
1101.050101	FONDOS SUJETOS A RESTRICCIÓN - BANCO DE LA NACIÓN	284,238,214.76	292,784,998.39	(8,546,783.63)	(2.92)
1505	ESTUDIOS Y PROYECTOS	8,198,060.52	11,102,054.54	(2,903,994.02)	(26.16)
1505.010201	Por Contrata	3,649,468.12	1,407,478.81	2,241,989.31	159.29
1505.020201	Por Contrata	4,548,592.40	9,694,575.73	(5,145,983.33)	(53.08)
1507	OTROS ACTIVOS	53,820,137.72	53,594,928.72	225,209.00	0.42
1507.0102	Animales Reproductores	3,400.00	3,400.00	0.00	-
1507.0299	Otros Bienes Culturales	173,485.11	173,485.11	0.00	-
1507.0302	Software	14,327,906.67	14,102,697.67	225,209.00	1.60
1507.9999	Otros	39,315,345.94	39,315,345.94	0.00	-
1508	DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN Y AGOTAMIENTO (CR)	(10,869,248.18)	(10,233,980.76)	(635,267.42)	6.21
1508.0302	Activos Intangibles	(10,869,248.18)	(10,233,980.76)	(635,267.42)	6.21
Totales		335,387,164.82	347,248,000.89	(11,860,836.07)	(3.42)

Este rubro al 30 de junio de 2022 en comparación al periodo anterior presenta una disminución neta de S/ 11'860,836.07, la cual se debe principalmente a:

La disminución en la cuenta contable 1101.050101 Fondos Sujetos a Restricción - Banco de la Nación por S/ 8'546,783.63, originado por diferencial tipo de cambio en la cuenta corriente N°06-068-1933 de ejecución carta fianza y cuenta corriente N°17-000-030117 y en la cuenta contable 1505.020201 Por Contrata por S/ 5'145,983.33, se debe a la liquidación de contrato N°016-2019-MEM/DGER, elaboración de estudios definitivo del Proyecto "Ampliación de redes de distribución en el Dpto. Apurímac" y la reclasificación de gastos operativos de obra a obras en curso.

El incremento en la cuenta contable 1505.010201 Por Contrata por S/ 2'241,989.31, corresponde a los pagos de valorizaciones de Estudios y amortización de adelantos,.

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Junio del 2022 y 31 de Diciembre del 2021
 (EN SOLES)

SECTOR : 16 ENERGIA Y MINAS
 ENTIDAD : 016 MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

17 - CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES

Comprende las obligaciones contraídas con terceros por la adquisición de bienes, servicios, activos no financieros y depósitos recibidos en efectivo de los contratistas como garantía de fiel cumplimiento, así como las obligaciones por liquidaciones de obras y valorización por ejecución de obras.

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
2103	CUENTAS POR PAGAR	39,146,544.41	16,995,380.01	22,151,164.40	130.34
2103.010101	BIENES	124,782.02	82,636.18	42,145.84	51.00
2103.010102	SERVICIOS	2,232,268.88	2,537,345.01	(305,076.13)	(12.02)
2103.0201	Activos no Financieros por Pagar	28,338,230.16	7,150,424.54	21,187,805.62	296.32
2103.03	Depósitos Recibidos En Garantía	8,451,263.35	7,224,974.28	1,226,289.07	16.97
Totales		39,146,544.41	16,995,380.01	22,151,164.40	130.34

Este rubro al 30 de junio de 2022 en comparación al periodo anterior presenta un incremento neto de S/ 22'151,164.40, el cual se debe principalmente a;

El aumento en la cuenta contable 2103.0201 Activos no Financieros por Pagar por S/ 21'187,805.62 corresponde a los devengados pendientes de pagos de gastos de obra de Consorcio Energía V según contrato Nro. 018-2022-MEM-DGER y en la cuenta contable 2103.03 Depósitos Recibidos En Garantía por S/ 1'226,289.07, se origina por las mayores retenciones por garantías de fiel cumplimiento de contrato a las Micro y Pequeñas Empresas, entre las cuales se encuentran; Xpress Technology Services S.A.C., Peru Parts & Services S.A.C., Travel Time S.A., DTM INGENIEROS SAC, Ingeniería y Construcción SAC, Consorcio SERING, Consorcio Jesús, Consorcio Collantes Corp. II, entre otras).

La disminución en la cuenta contable 2103.010102 Servicios por S/ 305,076.13, es originada por los devengados realizados en el año 2021 y pagados en el ejercicio 2022, por la prestación de servicios de personas naturales y jurídicas.

Información adicional:

- Detalle del importe de cuentas por pagar que superan los 360 días

20505561075 Luis Peña Dueñas S/ 41,456.28
 20518440251 Consorcio San Francisco Paramonga - JP S/ 442,846.15
 20517249760 Consorcio VCHI INGEDISA S/ 98,704.63
 20545054699 Consorcio NOR PERU S/ 977,432.06
 20531408315 Bricks y Concret Contratistas Generales SAC S/ 115,975.38
 20487407586 Consorcio Maza S/ 115,710.50

- Los Depósitos Recibidos en Garantía esta compuesto por:

20512772952 FOM-PER SAC S/ 97,848.96
 20524730554 GESTUM TOTAL EIRL S/ 11,988.01
 20503009782 CLEAN TECHNOLOGY SAC S/ 23,668.90
 20524179025 XPRESS TECHNOLOGY SERVICES S.A.C. S/ 114,544.80
 20510893914 PERU PART S & SERVICES SAC S/ 33,328.85
 20112846477 TRAVEL TIME SA S/ 61,910.57
 20445760405 RUBELEC S/ 75,121.64
 20531353154 CESAM SA S/ 335,237.62
 20132023540 HIDRANDINA SA S/ 97,006.00
 20505561075 LUIS PEÑA DUEÑAS S/ 263,247.51
 20393836599 GOICOCHEA VEGA S/ 583,314.05
 20252132466 SERING SAC S/ 247,435.63
 20100966426 VICTOR CHAVEZ IZQUIERDO SAC S/ 751,979.92
 20142565715 INGENIERA Y PRODUCTIVIDAD SAC S/ 219,484.16
 20447944201 ARAUJO LOPEZ JOSE LUIS S/ 110,683.55
 20537863162 Constructora TURIN EIRL S/ 158,096.52

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Junio del 2022 y 31 de Diciembre del 2021
(EN SOLES)

SECTOR : 16 ENERGIA Y MINAS
ENTIDAD : 016 MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

18 - IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS

Comprende las cuentas que representan las deudas por impuestos incurridos por la Entidad.

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
2101	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	10,075.34	7,208.28	2,867.06	39.77
2101.010201	Renta 4Ta. Categoría - Vigentes	10,056.00	6,525.00	3,531.00	54.11
2101.010501	IGV Cuenta Propia - Vigentes	11.06	0.00	11.06	-
2101.010503	IGV Retenciones Por Pagar - Vigentes	8.28	8.28	0.00	-
2101.030101	Régimen De Prestaciones De Salud - Vigentes	0.00	675.00	(675.00)	(100.00)
Totales		10,075.34	7,208.28	2,867.06	39.77

Este rubro al 30 de junio de 2022 en comparación al periodo anterior presenta un incremento neto de S/ 2,867.06, el cual se debe a la provisión de Renta de 4ta Categoría en el presente ejercicio.

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Junio del 2022 y 31 de Diciembre del 2021
 (EN SOLES)

SECTOR : 16 ENERGIA Y MINAS
 ENTIDAD : 016 MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

19 - REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES

Comprende las obligaciones que tiene la Entidad con sus trabajadores y pensionistas como son: pensiones, vacaciones vencidas, vacaciones truncas y otras remuneraciones, así como la Compensación por Tiempo de Servicio pendientes de depósito del personal CAP desde el año 2008 a oct 2015, nov 2021 a marzo 2022, más los intereses por CTS a pagar a corto plazo.

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
2102	REMUNERACIONES, PENSIONES Y BENEFICIOS POR PAGAR	762,409.63	990,773.50	(228,363.87)	(23.05)
2102.01	Remuneraciones Por Pagar	0.00	7,500.00	(7,500.00)	(100.00)
2102.030201	Principal	60,611.84	199,990.63	(139,378.79)	(69.69)
2102.030202	Intereses	17,696.54	28,195.58	(10,499.04)	(37.24)
2102.0402	Vacaciones	671,934.54	743,636.38	(71,701.84)	(9.64)
2102.99	Otras Remuneraciones, Pensiones Y Beneficios Por Pagar	12,166.71	11,450.91	715.80	6.25
2103	CUENTAS POR PAGAR	6,142,621.90	6,048,170.77	94,451.13	1.56
2103.010104	Vacaciones CAS	6,142,621.90	6,048,170.77	94,451.13	1.56
Totales		6,905,031.53	7,038,944.27	(133,912.74)	(1.90)

Este rubro al 30 de junio de 2022 en comparación al periodo anterior presenta una disminución neta de S/ 133,912.74, la cual se debe principalmente a;

La disminución en la cuenta 2102.0402 Vacaciones por S/ 71,701.84, se origina por los pagos de vacaciones del personal del Régimen Decreto Legislativo N°1057 CAS efectuadas en los meses de enero a junio 2022, en la cuenta 2102.030201 Principal disminuye en S/ 139,378.79, se debe al pago de CTS por Cese de Labores.

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Junio del 2022 y 31 de Diciembre del 2021
 (EN SOLES)

SECTOR : 16 ENERGIA Y MINAS
 ENTIDAD : 016 MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

23 - OTRAS CUENTAS DEL PASIVO

Comprenden los fondos de terceros derivados de la ejecución de Cartas Fianza, las obligaciones por pagar de Sentencias Judiciales Civiles a favor de ATN y PROYEC S.A. W&M Contratistas Generales S.A., Laudos Arbitrales Internacionales a favor de Red de Energía del Perú, las cuentas por pagar con cargo al Contrato FIDEICOMISO ERGON PERU SAC y MINEM por concepto Programa de Transferencias de Recursos del FISE al FIDEICOMISO por concepto de suministro de electricidad en zonas rurales, entre otros.

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
2103	CUENTAS POR PAGAR	325,601,022.76	372,634,548.65	(47,033,525.89)	(12.62)
2103.06	Cartas Fianza, Multas no Consentidas y Similares	275,764,705.71	285,528,747.50	(9,764,041.79)	(3.42)
2103.990103	Judiciales Civiles	6,353,784.30	5,715,806.23	637,978.07	11.16
2103.990104	Judiciales Laborales	4,933,815.80	4,467,065.01	466,750.79	10.45
2103.990201	Laudos Arbitrales Nacionales	615,415.30	7,040,306.44	(6,424,891.14)	(91.26)
2103.990202	Laudos Arbitrales Internacionales	0.00	1,869,137.75	(1,869,137.75)	(100.00)
2103.990901	OTROS	37,933,301.65	68,013,485.72	(30,080,184.07)	(44.23)
Totales		325,601,022.76	372,634,548.65	(47,033,525.89)	(12.62)

Este rubro al 30 de junio de 2022 en comparación al periodo anterior presenta una disminución neta de S/ 47'033,525.89, la cual se debe principalmente a;

En la cuenta contable 2103.990201 Laudos Arbitrales Nacionales se observa una disminución de S/ 6'424,891.14, debido a la modificación en aplicativo web de Demandas Judiciales / Arbitrales y reporte al 31.01.2022, remitido por la Procuraduría Pública, expediente judicial N°11818-2019-0-1817-JR-CO-15, Caso Arbitral N°0019-2018-CCL, a favor de ATN S.A., reclasificando la operación a la cuenta contable 2103.990103 Judiciales Civiles por el importe de S/ 6,235,099.32, asimismo al pago de S/ 182,528.65 a favor de la Empresa TESUR S.A., Caso Arbitral N°0146-2016-CCL y diferencial cambiario por S/ 7,263.17. En cuanto a los Laudos Arbitrales Internacionales ha disminuido en S/ 1'869,137.75, toda vez que según según memorando N°0821-2022/MINEM-DGE - Caso Arbitral 22278/ASM/JPA-Exp.AR-13-2016, la deuda corresponde a ser atendida por el OSINERGMIN, procediendo a regularizar la operación, en la cuenta 2103.06 Cartas Fianza, Multas no Consentidas y Similares por S/ 9,764,041.79, se debe perdida por diferencia de cambio de los pasivos que se mantienen en moneda extranjera y en la cuenta Otros por S/ 30,080,184.07, se origina por el pago de la segunda Transferencia Financiera a favor de la Unidad Ejecutora N°005-1443 Programa Nacional de Saneamiento Rural del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, en marco del DU N°040-2021 y convenio suscrito, destinada a financiar la ejecución de inversiones según Resolución Ministerial N°491-21-MINEM-DM, entre otros.

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Junio del 2022 y 31 de Diciembre del 2021
 (EN SOLES)

SECTOR : 16 ENERGIA Y MINAS
 ENTIDAD : 016 MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

27 - BENEFICIOS SOCIALES

Comprende el cálculo para la provisión de los Beneficios Sociales de los servidores de los regímenes laborales del Decreto Legislativo N°276 - Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público y Ley N°30057 - Ley del Servicio Civil, menos el adelanto por Compensación por Tiempo de Servicios - CTS.

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
1202	CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS	(27.90)	(27.90)	0.00	0.00
1202.0803	Adelanto Por Tiempo De Servicios	(27.90)	(27.90)	0.00	-
2102	REMUNERACIONES, PENSIONES Y BENEFICIOS POR PAGAR	1,779,292.90	1,871,505.59	(92,212.69)	(4.93)
2102.030101	Principal	109,894.08	102,980.25	6,913.83	6.71
2102.030201	Principal	1,329,458.49	1,403,614.51	(74,156.02)	(5.28)
2102.030202	Intereses	324,307.46	342,004.00	(17,696.54)	(5.17)
2102.0399	Otros Regímenes	15,632.87	22,906.83	(7,273.96)	(31.75)
	Totales	1,779,265.00	1,871,477.69	(92,212.69)	(4.93)

Este rubro al 30 de junio de 2022 en comparación al periodo anterior presenta una disminución neta de S/ 92,212.69, la cual se origina en la cuenta contable 2102.030201 Principal por S/ 74,156.02, generado por la liquidación de CTS del Ing. Cervantes cancelado durante el primer semestre 2022 y en la cuenta 2102.030202 Intereses por S/ 17,696.54, se debe al traslado de intereses CTS de largo plazo a corriente del Ing. Cervantes.

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Junio del 2022 y 31 de Diciembre del 2021
(EN SOLES)

SECTOR : 16 ENERGIA Y MINAS
ENTIDAD : 016 MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

28 - OBLIGACIONES PREVISIONALES

Comprende el cálculo para la provisión de los Pensionistas bajo el régimen del Decreto Legislativo N°20530.

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
2102	REMUNERACIONES, PENSIONES Y BENEFICIOS POR PAGAR	37,501,559.50	40,018,416.45	(2,516,856.95)	(6.29)
2102.050101	Régimen De Pensiones DL. N° 20530	37,501,559.50	40,018,416.45	(2,516,856.95)	(6.29)
	Totales	37,501,559.50	40,018,416.45	(2,516,856.95)	(6.29)

Este rubro al 30 de junio de 2022 en comparación al periodo anterior presenta una disminución de S/ 2'516,856.95, la cual se debe al pago de planillas de pensionistas, realizados el mes de junio de 2022 y al fallecimiento de 27 ex pensionistas del MINEM ocurrido en el ejercicio 2021.

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Junio del 2022 y 31 de Diciembre del 2021
 (EN SOLES)

SECTOR : 16 ENERGIA Y MINAS
 ENTIDAD : 016 MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

29 - PROVISIONES

Comprende las provisiones efectuadas por Sentencias Judiciales Civiles a favor de AFP Hábitat S.A., Profuturo AFP y Prima AFP, así como las Sentencias Judiciales Laborales por beneficios sociales, según información proporcionada por la Procuraduría Pública del MINEM.

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
2401	PROVISIONES POR RECLAMACIONES, DEMANDAS Y OTROS	4,845,652.89	3,643,390.21	1,202,262.68	33.00
2401.0303	Civiles	457,961.98	453,495.52	4,466.46	0.98
2401.0304	Laborales	3,171,479.01	1,973,682.79	1,197,796.22	60.69
2401.0310	Procesos Arbitrales Apelados por la Entidad	1,216,211.90	1,216,211.90	0.00	-
	Totales	4,845,652.89	3,643,390.21	1,202,262.68	33.00

Este rubro al 30 de junio de 2022 en comparación al periodo anterior presenta un incremento de S/ 1'202,262.68, el cual se debe principalmente a;

El aumento en la cuenta contable 2401.0304 Laborales por S/ 1,197,796.22, se origina por la estimación de la sentencia judicial laboral, según Resolución S/N de fecha 3/03/22, emitida por el 39 Juzgado Esp. de Trabajo Permanente, a favor de ROBLADILLO HUANCA, EDGARDO MANFREDO S/ 52,791.94, la estimación a favor de CORNEJO FIESTAS, LUIS EDUARDO por S/ 1'388,239.18 con expediente N°21100-2019-0-1801-JR-LA-01, así como a la estimación a favor de ROJAS PATIÑO, EDGAR HELI por S/ 120,000.00, con expediente N°16303-2019-0-1801-JR-LA-84. En cuanto a las sentencias judiciales civiles, el incremento se sustenta en la Resolución N°04 del 1° juzgado de paz letrado sede Surco a favor de PROFUTURO AFP, con expediente N°02019-2014-0-1815-JP-LA-01 por S/ 4,466.46.

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Junio del 2022 y 31 de Diciembre del 2021
(EN SOLES)

SECTOR : 16 ENERGIA Y MINAS
ENTIDAD : 016 MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

32 - HACIENDA NACIONAL

Comprende las cuentas que conforman el patrimonio de la Institución. Comprende el traslado del saldo deudor o acreedor del rubro Hacienda Nacional Adicional y del saldo acreedor del rubro Resultados Acumulados.

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
3101	HACIENDA NACIONAL	9,100,505,371.24	9,100,505,371.24	0.00	0.00
3101.01	Capitalización Hacienda Nacional Adicional	5,413,175,098.16	5,413,175,098.16	0.00	-
3101.03	Capitalización Resultados Acumulados	3,687,330,273.08	3,687,330,273.08	0.00	-
	Totales	9,100,505,371.24	9,100,505,371.24	0.00	0.00

Este rubro al 30 de junio 2022 en comparación al periodo anterior no presenta variación.

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Junio del 2022 y 31 de Diciembre del 2021
(EN SOLES)

SECTOR : 16 ENERGIA Y MINAS
ENTIDAD : 016 MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

33 - HACIENDA NACIONAL ADICIONAL

Comprende las transferencias de recursos del Tesoro Público, así como las donaciones recibidas de Instituciones y Organismos Nacionales e Internacionales.

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
3201	HACIENDA NACIONAL ADICIONAL	517,517,200.00	517,517,200.00	0.00	0.00
3201.010299	Otros Documentos	517,517,200.00	517,517,200.00	0.00	-
	Totales	517,517,200.00	517,517,200.00	0.00	0.00

Este rubro al 30 de junio 2022 en comparación al periodo anterior no presenta variación.

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Junio del 2022 y 31 de Diciembre del 2021
(EN SOLES)

SECTOR : 16 ENERGIA Y MINAS
ENTIDAD : 016 MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

34 - RESULTADOS NO REALIZADOS

Comprende los Resultados no Realizados durante el periodo 2016 según Directiva N° 002-2014-EF/51.01 Metodología para la Modificación de la Vida Útil de Edificios Revaluación de Edificios y Terrenos, Identificación e Incorporación de Edificios y Terrenos en Administración funcional y Reclasificación de Propiedad de Inversión en las Entidades Gubernamentales.

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
3001	RESULTADOS NO REALIZADOS	388,139,237.99	388,139,237.99	0.00	0.00
3001.010201	Edificios Administrativos	1,386,053.53	1,386,053.53	0.00	-
3001.010204	Instalaciones Sociales Y Culturales	812,887.99	812,887.99	0.00	-
3001.010301	Terrenos Urbanos	303,487.76	303,487.76	0.00	-
3001.010303	Terrenos Eriazos	434.01	434.01	0.00	-
3001.011101	Concesiones	385,636,374.70	385,636,374.70	0.00	-
	Totales	388,139,237.99	388,139,237.99	0.00	0.00

Este rubro al 30 de junio 2022 en comparación al periodo anterior no presenta variación.

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Junio del 2022 y 31 de Diciembre del 2021
 (EN SOLES)

SECTOR : 16 ENERGIA Y MINAS
 ENTIDAD : 016 MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

36 - RESULTADOS ACUMULADOS

Comprende las cuentas que representan la acumulación de los resultados favorables o desfavorables obtenidos en cada ejercicio fiscal.

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
3401	RESULTADOS ACUMULADOS	(1,971,177,414.16)	(2,104,479,586.29)	133,302,172.13	(6.33)
3401.0101	Superávit Acumulado	129,737,837.33	0.00	129,737,837.33	-
3401.0102	Ajustes de Ejercicios Anteriores	0.00	448,516.31	(448,516.31)	(100.00)
3401.010303	CUENTAS POR COBRAR	2,225,201.42	0.00	2,225,201.42	-
3401.010304	CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS	57,913.32	0.00	57,913.32	-
3401.010334	CUENTAS POR PAGAR	36,652.20	0.00	36,652.20	-
3401.010341	PROVISIONES POR RECLAMACIONES, DEMANDAS Y OTROS	1,869,137.75	0.00	1,869,137.75	-
3401.0201	Déficit Acumulado	(2,104,928,102.60)	(1,677,928,052.57)	(427,000,050.03)	25.45
3401.0202	Ajustes de Ejercicios Anteriores	0.00	(427,000,050.03)	427,000,050.03	(100.00)
3401.020303	CUENTAS POR COBRAR	(155,240.70)	0.00	(155,240.70)	-
3401.020304	CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS	(1,800.00)	0.00	(1,800.00)	-
3401.020307	SERVICIOS Y OTROS CONTRATADOS POR ANTICIPADO	(10,777.46)	0.00	(10,777.46)	-
3401.020310	BIENES Y SUMINISTROS DE FUNCIONAMIENTO	(8,235.42)	0.00	(8,235.42)	-
3401.0304	Cuentas por Cobrar Diversas	(10,624,843.44)	(10,624,843.44)	0.00	-
3401.0308	Estimación de Cuentas de Cobranza Dudosa (CR)	10,624,843.44	10,624,843.44	0.00	-
Totales		(1,971,177,414.16)	(2,104,479,586.29)	133,302,172.13	(6.33)

Este rubro al 30 de junio de 2022 en comparación al periodo anterior presenta una disminución neta de S/ 133,302,172.13, la cual se debe al superávit obtenido al I semestre del presente ejercicio por S/ 90'324,089.70, que corresponde principalmente a los ingresos por los Aportes De Empresas Eléctricas Por Facturación, establecidos en la Ley N°25844 - Ley de Concesiones Eléctricas para la Dirección General de Electricidad, cuyo aporte corresponde al 0.35% de la facturación mensual de las empresas eléctricas concesionarias y a los aportes de usuarios y de OSINERGMIN por concepto de multas y sanciones aplicadas a empresas de Electricidad para la Electrificación Rural así como la recuperación de la provisión de expediente Judicial de PROYEC S.A W&M CONTRATISTAS GENERALES SA y los intereses generados por la CUT RDR y RD.

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Junio del 2022 y 31 de Diciembre del 2021
 (EN SOLES)

SECTOR : 16 ENERGIA Y MINAS
 ENTIDAD : 016 MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

37 - CUENTAS DE ORDEN

Comprende las cuentas de control y contingencias, que agrupan las divisionarias como el compromiso de los contratos de proyectos y obras, el saldo por ejecutar de las ordenes de compra y servicios, las cartas fianzas recibidas en garantía, las pólizas de caución, el estudio de impacto ambiental, etc., los valores y documentos en cobranza entregados, que corresponde a los ex Becarios del Programa de Estudios de Post-Grado Convenio CARELEC, así como los procesos judiciales y arbitrales en proceso.

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
9101	CONTRATOS Y COMPROMISOS APROBADOS	6,189,129,275.92	5,859,233,867.60	329,895,408.32	5.63
9101.01	Contratos Y Proyectos Aprobados	6,173,842,951.08	5,858,374,923.41	315,468,027.67	5.38
9101.08	Ordenes De Compra Aprobadas	175,522.80	57,115.89	118,406.91	207.31
9101.09	Ordenes De Servicio Aprobadas	15,110,802.04	801,828.30	14,308,973.74	1,784.54
9103	VALORES Y GARANTÍAS	18,135,909,696.01	17,730,362,648.80	405,547,047.21	2.29
9103.04	Garantías Recibidas	17,981,375,594.31	17,645,497,044.50	335,878,549.81	1.90
9103.05	Valores Y Documentos En Cobranza - Recibidos	181,363.66	727,254.27	(545,890.61)	(75.06)
9103.06	Valores Y Documentos En Cobranza - Entregados	1,907,507.17	2,032,879.26	(125,372.09)	(6.17)
9103.08	Cheques Girados	4,653,766.34	2,229,631.27	2,424,135.07	108.72
9103.09	CARTAS ORDENES	147,072,175.04	45,475,032.22	101,597,142.82	223.41
9103.1001	Deuda Interna	565,648.19	565,648.19	0.00	-
9103.1003	Otros Intereses por Devengar	153,641.30	791,745.70	(638,104.40)	(80.59)
9103.11	Documentos Emitidos y/o Recibidos	0.00	33,043,413.39	(33,043,413.39)	(100.00)
9105	BIENES EN PRESTAMO, CUSTODIA Y NO DEPRECIABLES	2,066,645.33	2,119,259.03	(52,613.70)	(2.48)
9105.02	Bienes En Custodia	17,661.62	78,384.57	(60,722.95)	(77.47)
9105.0301	Maquinaria Y Equipo No Depreciable	480,666.96	478,515.39	2,151.57	0.45
9105.0303	Muebles Y Enseres No Depreciable	1,568,316.75	1,562,359.07	5,957.68	0.38
9109	CUENTAS DE CONTINGENCIAS	647,242,360.64	437,802,628.44	209,439,732.20	47.84
9109.0103	Civiles	36,888,335.25	38,843,087.98	(1,954,752.73)	(5.03)
9109.0104	Laborales	260,968,809.40	52,734,690.58	208,234,118.82	394.87
9109.0109	Demandas Arbitrales Nacionales	283,196,852.68	277,133,184.99	6,063,667.69	2.19
9109.0110	Demandas Arbitrales Internacionales	63,195,000.00	65,967,000.00	(2,772,000.00)	(4.20)
9109.0199	Otras Contingencias	2,993,363.31	3,124,664.89	(131,301.58)	(4.20)
Totales		24,974,347,977.90	24,029,518,403.87	944,829,574.03	3.93

Este rubro al 30 de junio de 2022 en comparación al periodo anterior presenta un incremento neto de S/ 944'829,574.03, el cual se debe principalmente a;

El aumento en la cuenta de contingencias laborales, por el registro de las notificaciones judiciales a favor de; POSADAS CORDOVA, CLODOALDO FREDER por S/ 157'098,419.42; ROJAS ORTIZ, EDUARDO MICHAELL por S/ 24'980,971.09, CORDOVA TORRES, JAROLD DENIS por S/ 3'147,900.00, PEREZ RUPAY HUGO ROY por S/ 24'980,971.09, ROJAS LUNA, SANTIAGO S/ 475.43, así como a la rebaja de algunas contingencias laborales cuyo importe asciende a S/ 1'974,618.21; en la cuenta 9103.04 Garantías Recibidas por S/ 335'878,549.81, se debe al ingreso de nuevas garantías entre ellas: Unidad Minera Toquepala - Unidad Minera Cuajone, Proyecto la Arena, Unidad Minera Mallay, entre otros, en la cuenta 9101.01 Contratos Y Proyectos Aprobados por S/ 315,468,027.67, se genera por el registro de contratos emitidos (Consortio Ingenieros SP, Consortio Koper, Consortio Majestic, otros)

La cuenta contable 9103.04 - Garantías Recibidas está conformado por cartas fianza de fiel cumplimiento, pólizas de caución de fiel cumplimiento que garantiza plan de cierre de minas, estudio de impacto ambiental, exploración minera, plan de remediación entre ellas esta las cartas fianza Anglo American Quellaveco S.A. \$ 166'607,983.00, Minera Yanacocha S.R.L. \$120'000,000.00, Minera Barrick Peru S.A \$ 98'834,597.00, Minera Boro Misquichilca S.A. \$ 86'678,590.00 así mismo incluye los Certificados de Acciones de Petroperú S.A. que son Acciones emitidas a nombre del Estado Peruano y han sido entregadas según disposiciones legales en calidad de custodia al Ministerio de Energía y Minas por el importe de S/ 5,368'412,525.00, conformado por tipo clase A por el importe de S/ 4,294'730,020.00 y tipo B por el importe de S/ 1,073'682,505.00.

Se muestra disminución en algunas cuentas, como es el caso de las de las cuentas de contingencias: otras contingencias y Demandas Arbitrales internacionales que se debe al diferencial cambiario favorable a la Entidad.

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Junio del 2022 y 30 de Junio del 2021
(EN SOLES)

SECTOR : 16 ENERGIA Y MINAS
ENTIDAD : 016 MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

38 - INGRESOS TRIBUTARIOS NETOS

Comprende los ingresos establecidos en la Ley N°25844 Ley de Concesiones Eléctricas para la Dirección General de Electricidad (U.E. N°001: MEM Central), cuyo aporte corresponde al 0.35% de la facturación mensual de las empresas eléctricas concesionarias; asimismo, comprende los ingresos según el artículo 7 de la Ley N°28749 - Ley General de Electrificación Rural, correspondiente al 4% de las utilidades de las empresas generadoras, transmisoras y distribuidoras del Sector Eléctrico.

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
4106	CONTRIBUCIONES OBLIGATORIAS	190,451,061.46	177,496,723.82	12,954,337.64	7.30
4106.010101	Aportes De Usuarios Para Electrificación Rural	127,593,425.95	129,152,649.52	(1,559,223.57)	(1.21)
4106.010201	Aportes De Empresas Eléctricas Por Facturación	62,857,635.51	48,344,074.30	14,513,561.21	30.02
	Totales	190,451,061.46	177,496,723.82	12,954,337.64	7.30

Este rubro al 30 de junio 2022 en comparación al mismo periodo del año anterior presenta un incremento de S/ 12'954,337.64, el cual se debe principalmente una mayor recaudación de aportes de las empresas eléctricas, debido a la recuperación de la demanda de energía eléctrica durante el primer semestre del 2022, toda vez que el Ejecutivo eliminó las restricciones para todos los negocios habilitando el aforo al 100%.

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Junio del 2022 y 30 de Junio del 2021
 (EN SOLES)

SECTOR : 16 ENERGIA Y MINAS
 ENTIDAD : 016 MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

39 - INGRESOS NO TRIBUTARIOS

Comprende los ingresos por procedimientos administrativos TUPA a cargo de las Direcciones Generales de Minería, Hidrocarburos y Electricidad, así como ingresos por acceso a la información pública y venta de bases para licitaciones públicas entre otros.

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
4301	VENTA DE BIENES	127.08	101.65	25.43	25.02
4301.090102	Venta De Bases Para Licitación Pública, Concurso Público Y Otros	127.08	101.65	25.43	25.02
4302	VENTA DE DERECHOS Y TASAS ADMINISTRATIVOS	316,710.73	311,588.32	5,122.41	1.64
4302.070101	Derecho De Aprobación Y Autorización	155,240.03	95,340.10	59,899.93	62.83
4302.070102	Derechos De Inscripción Y/O Registro	5,695.70	3,563.30	2,132.40	59.84
4302.070103	Otorgamiento Y/O Renovación De Concesiones	18,007.10	10,290.70	7,716.40	74.98
4302.070201	Derecho De Aprobación Y Autorización	8,508.50	12,952.50	(4,444.00)	(34.31)
4302.070203	Otorgamiento Y/O Renovación De Concesiones	66,618.70	42,666.80	23,951.90	56.14
4302.070204	Recursos De Procedimiento (Apelación, Reposición, Oposición,	738.30	0.00	738.30	-
4302.070206	Declaración Y/O Reactivación De Abandono, Renuncia O Extinción	984.70	0.00	984.70	-
4302.070301	Derecho De Aprobación Y Autorización	45,282.40	63,055.42	(17,773.02)	(28.19)
4302.070302	Derechos De Inscripción Y/O Registro	273.60	273.60	0.00	-
4302.070303	Otorgamiento Y/O Renovación De Concesiones	4,520.70	70,824.30	(66,303.60)	(93.62)
4302.070306	Declaración Y/O Reactivación De Abandono, Renuncia O Extinción	7,534.50	0.00	7,534.50	-
4302.100105	Certificaciones Diversas	3,292.20	12,600.60	(9,308.40)	(73.87)
4302.100111	Acceso A La Información Pública	14.30	21.00	(6.70)	(31.90)
Totales		316,837.81	311,689.97	5,147.84	1.65

Este rubro al 30 de junio 2022 en comparación al mismo periodo del año anterior presenta un incremento neto de S/ 5,147.84, el cual se debe principalmente a;

El aumento en la cuenta contable 4302.070101 Derecho de Aprobación y Autorización de Actividades de Minería por S/ 59,899.93, se origina por un mayor incremento en el requerimiento de autorización para realizar actividades de minería, en la cuenta contable 4302.070103 Otorgamiento y/o Renovación de Concesiones de Actividades de Minería por S/ 7,716.40, se debe a un mayor requerimiento de renovación de concesiones para realizar actividades de minería, en la cuenta contable 4302.070203 Otorgamiento y/o Renovación de Concesiones de Actividades de Hidrocarburos por S/ 23,951.90, corresponde a un mayor requerimiento de renovación de concesiones para realizar actividades de hidrocarburos.

La disminución en la cuenta contable 4302.070301 Derecho de Aprobación y Autorización de Actividades de Electricidad por S/ 17,773.02, se debe a un menor requerimiento de autorización para realizar actividades de electricidad, en la cuenta contable 4302.070303 Otorgamiento y/o Renovación de Concesiones de Actividades de Electricidad por S/ 66,303.60, se origina por un menor de renovación de concesiones para realizar actividades de electricidad.

Información adicional:

Detalle valorizado de los servicios que la entidad está obligada a prestar a lo largo de un tiempo requerido contractualmente:

- 1) Modificación de estudio ambiental para exploración minera (gran y mediana minería)
 Caso A: Declaración de impacto ambiental por aprobación automática - S/ 317.50
 Caso B: Declaración de impacto ambiental por evaluación previa - S/ 1,095.90
 Caso C: Estudio de impacto ambiental semi detallado - S/ 2,499.00
 Caso D: Informe técnico sustentatorio para cambio de cronograma - S/ 3,636.20
- 2) Modificación/actualización de plan de cierre de minas o plan de pasivos ambientales mineros, gran y mediana minería - S/ 3,666.80.
- 3) Otorgamiento de concesión definitiva - S/ 1,711.90.
- 4) Otorgamiento de concesión temporal - S/ 1,065.80.
- 5) Aprobación de declaración de impacto ambiental para actividades de hidrocarburos - S/ 1,471.80.
- 6) Inscripción o modificación de inscripción de uso de signo y color distintivo para cilindros de GLP:
 Caso A: para inscripción de uso de signo y color distintivo para cilindros de GLP - S/ 273.60.
 Caso B: para modificación de inscripción de uso de signo y color distintivo para cilindros de GLP - S/ 273.60.

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Junio del 2022 y 30 de Junio del 2021
(EN SOLES)

SECTOR : 16 ENERGIA Y MINAS
ENTIDAD : 016 MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

39 - INGRESOS NO TRIBUTARIOS

Comprende los ingresos por procedimientos administrativos TUPA a cargo de las Direcciones Generales de Minería, Hidrocarburos y Electricidad, así como ingresos por acceso a la información pública y venta de bases para licitaciones públicas entre otros.

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Junio del 2022 y 30 de Junio del 2021
 (EN SOLES)

SECTOR : 16 ENERGIA Y MINAS
 ENTIDAD : 016 MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

40 - APORTES POR REGULACIÓN

Comprende los ingresos establecidos en la Ley N°27116 para la DGH, correspondiente al 0.25% de la facturación mensual de bienes y servicios, deducido el IGV de las empresas del subsector Hidrocarburos concesionarios de actividades de transporte de hidrocarburos por ductos y distribución de gas natural por red de ductos; incluye también las transferencias recibidas del Osinergmin para cubrir cursos de capacitación de CARELEC, equivalente al 10% del total de aportes del año anterior.

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
4503	APORTES POR REGULACIÓN	12,378,968.60	10,991,806.80	1,387,161.80	12.62
4503.010201	Empresas Fonafe	1,892,240.58	1,709,821.14	182,419.44	10.67
4503.010202	Empresas Municipales	12,760.26	12,269.22	491.04	4.00
4503.010203	Empresas Del Sector Privado	5,034,896.22	4,606,007.16	428,889.06	9.31
4503.010299	Otras Empresas	4,012.68	4,354.32	(341.64)	(7.85)
4503.010303	Empresas Del Sector Privado	5,420,322.86	4,659,354.96	760,967.90	16.33
4503.010399	Otras Empresas	14,736.00	0.00	14,736.00	-
Totales		12,378,968.60	10,991,806.80	1,387,161.80	12.62

Este rubro al 30 de junio 2022 en comparación al mismo periodo del año anterior presenta un incremento neto de S/ 1'387,161.80, el cual se debe principalmente a;

El aumento en la cuenta contable 4503.01023 Empresas Del Sector Privado por S/ 428,889.06, corresponde a una mayor transferencias recibidas del Osinergmin para cubrir los cursos de capacitación del CARELEC, aportes efectuados el año anterior por los obligados al pago de la contribución denominada aporte por regulación destinada al Osinergmin en el marco al Decreto Supremo N° 017-2007-EM y en la cuenta contable 4503.010303 Empresas del Sector Privado por S/ 760,967.90, se origina por una mayor recaudación por las empresas concesionarias de actividades de distribución de gas natural.

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Junio del 2022 y 30 de Junio del 2021
(EN SOLES)

SECTOR : 16 ENERGIA Y MINAS
ENTIDAD : 016 MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

41 - TRASPASOS Y REMESAS RECIBIDAS

Comprende los Traspasos y Remesas corrientes recibidas en efectivo y documentario de la Dirección General de Tesoro Público - DGTP a través de la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios, para el pago de las obligaciones contraídas por el MINEM.

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
4402	TRASPASOS Y REMESAS CORRIENTES RECIBIDOS	24,576,424.38	9,278,741.63	15,297,682.75	164.87
4402.01	Traspasos Del Tesoro Público	24,575,947.38	9,278,264.63	15,297,682.75	164.88
4402.02	Traspasos Con Documentos	477.00	477.00	0.00	-
	Totales	24,576,424.38	9,278,741.63	15,297,682.75	164.87

Este rubro al 30 de junio 2022 en comparación al mismo periodo del año anterior presenta un incremento de S/ 15'297,682.75, el cual se origina principalmente por los Traspasos recibidos del Tesoro Público para cumplir con la transferencia financiera a favor de la empresa Petróleos del Perú - PETROPERÚ S.A., en marco de la Ley N°31365 - 2022 y RM N°117-2022-MINEM/DM.

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Junio del 2022 y 30 de Junio del 2021
 (EN SOLES)

SECTOR : 16 ENERGIA Y MINAS
 ENTIDAD : 016 MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

42 - DONACIONES Y TRANSFERENCIAS RECIBIDAS

Comprende los ingresos en efectivo que provienen de las transferencias entre unidades de gobierno por norma legal expresa.

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
4401	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS	77,880.60	3,451,000.00	(3,373,119.40)	(97.74)
4401.010306	De Unidades Ejecutoras del Mismo Pliego	0.00	3,451,000.00	(3,451,000.00)	(100.00)
4401.010307	Devoluciones de Ejercicios Anteriores - Transferencias Financieras	77,880.60	0.00	77,880.60	-
4403	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL RECIBIDAS	55,000,000.00	204,000,000.00	(149,000,000.00)	(73.04)
4403.010306	De Unidades Ejecutoras del Mismo Pliego	55,000,000.00	204,000,000.00	(149,000,000.00)	(73.04)
Totales		55,077,880.60	207,451,000.00	(152,373,119.40)	(73.45)

Este rubro al 30 de junio 2022 en comparación al mismo periodo del año anterior presenta una disminución neta de S/ 152'373,119.40, la cual es originada principalmente por la menor transferencia recibida de la distribución del saldo de balance de la Unidad Ejecutora N° 005 Ministerio de Energía Y Minas - Dirección General de Electrificación Rural según Resolución Ministerial N° 113-2022-MINEM/DM, para financiar la ejecución de las acciones de remediación ambiental de los sitios impactados por actividades de hidrocarburos en las cuencas de los ríos de Pastaza, Corrientes y Tigre en la Región Loreto, a favor del Fondo de Promoción de las Áreas Naturales Protegidas del Perú - PROFONANPE, para financiar el Plan de Cierre de Minas de las unidades mineras Florencia - Tucari, Arasi y Quiruvilca, a través de una transferencia a favor de la empresa Activos Mineros SAC - AMSAC, según Resolución Ministerial N° 133-2022-MINEM/DM y para el financiamiento del Proyecto de Inversión con código unificado 2302972 "Construcción Planta de Fraccionamiento de LGN en la Provincia de la Convención", a través de una transferencia a favor del Gobierno Regional del Cusco, según Resolución Ministerial N° 134-2022-MINEM/DM.

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Junio del 2022 y 30 de Junio del 2021
 (EN SOLES)

SECTOR : 16 ENERGIA Y MINAS
 ENTIDAD : 016 MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

43 - INGRESOS FINANCIEROS

Comprende el valor de las rentas obtenidas por los depósitos en Cuentas Corrientes que se mantienen en el sistema financiero, los intereses generados por los depósitos en la Cuenta Corriente CUT y la variación por el tipo de cambio.

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
4501	RENTAS DE LA PROPIEDAD	17,920,334.94	1,180,384.79	16,739,950.15	1,418.18
4501.010101	Intereses Por Depósitos Distintos De Recursos Por Privatización Y	13,247.66	10,622.45	2,625.21	24.71
4501.010102	Intereses Por Depósitos De Recursos Por Privatización Y	20,686.04	0.00	20,686.04	-
4501.010104	Intereses por Depósitos en la CUT	16,426,611.22	942,199.27	15,484,411.95	1,643.43
4501.010201	Intereses Por Concesión De Préstamos Del Sector Privado	0.00	40,488.85	(40,488.85)	(100.00)
4501.010399	Otros	410,587.70	168,311.85	242,275.85	143.94
4501.010499	Otros Intereses	1,049,202.32	18,762.37	1,030,439.95	5,492.06
Totales		17,920,334.94	1,180,384.79	16,739,950.15	1,418.18

Este rubro al 30 de junio 2022 en comparación al mismo periodo del año anterior presenta un incremento neto de S/ 16'739,950.15, el cual se debe principalmente a;

El incremento en la cuenta contable 4501.010104 Intereses por Depósitos en la CUT por S/ 15'484,411.95, corresponde a los mayores intereses financieros percibidos en la CUT, debido al aumento de los recursos mantenidos en la CUT-RDR y por la mayor captación en depósitos de intereses al mes de junio 2022, en la cuenta contable 4501.010499 Otros Intereses por S/ 1'030,439.95, se debe a los ingresos por Intereses Moratorios - Ordenes de Pago y Resoluciones de Determinación Tributaria del aporte al Sostentamiento de los Organismos, Normativos, Reguladores y Fiscalizadores - DGE.

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Junio del 2022 y 30 de Junio del 2021
 (EN SOLES)

SECTOR : 16 ENERGIA Y MINAS
 ENTIDAD : 016 MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

44 - OTROS INGRESOS

Comprende los Ingresos por Regalías de PERUPETRO, Derecho de Vigencia de Minas INGEMMET, Participación de Contratos PERUPETRO, penalidades por incumplimiento en función al contrato; así como la recuperación de cobranza dudosa de Multas DAC actualizadas a la Unidad Impositiva Tributaria - UIT vigente, indemnización de seguros y a la devolución por menor gasto de ejercicios anteriores.

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
4501	RENTAS DE LA PROPIEDAD	31,782,197.69	17,938,147.34	13,844,050.35	77.18
4501.020101	Regalía De La Actividad Petrolera	4,468,542.78	1,864,976.12	2,603,566.66	139.60
4501.020103	Regalía De La Actividad Del Gas	25,636,703.98	10,223,136.14	15,413,567.84	150.77
4501.020201	Derechos De Vigencia De Minas	1,134,497.32	5,174,815.08	(4,040,317.76)	(78.08)
4501.030101	Participación En Contratos	542,453.61	675,220.00	(132,766.39)	(19.66)
4502	MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS	29,676,840.13	39,476,967.85	(9,800,127.72)	(24.82)
4502.010699	Otras Multas	175,085.69	5,378,664.97	(5,203,579.28)	(96.74)
4502.020101	Sanciones De Administración General	133,432.76	96,721.24	36,711.52	37.96
4502.020103	Ejecución De Garantía	0.00	24,303,222.34	(24,303,222.34)	(100.00)
4502.020199	Otras Sanciones	29,368,321.68	9,698,359.30	19,669,962.38	202.82
4505	INGRESOS DIVERSOS	12,455,374.09	162,036,292.85	(149,580,918.76)	(92.31)
4505.010497	Corrección por Gastos en Exceso de Años Anteriores	0.00	2,897.53	(2,897.53)	(100.00)
4505.010498	Ingresos Excepcionales	4,110,497.26	0.00	4,110,497.26	-
4505.010499	Otros Ingresos	7,209,378.95	160,983,118.24	(153,773,739.29)	(95.52)
4505.010601	Devolución por Menor Gasto de Ejercicios Anteriores	1,133,290.23	1,045,477.08	87,813.15	8.40
4505.02	Alta de bienes	2,207.65	4,800.00	(2,592.35)	(54.01)
Totales		73,914,411.91	219,451,408.04	(145,536,996.13)	(66.32)

Este rubro al 30 de junio 2022 en comparación al mismo periodo del año anterior presenta una disminución neta de S/ 145'536,996.13, la cual se debe principalmente a;

El aumento en la cuenta contable 4501.020103 Regalías de la Actividad del Gas por S/ 15'413,567.84, se debe a una mayor captación en las regalías gasíferas, en la cuenta contable 4502.020199 Otras Sanciones por S/ 19'669,962.38, corresponde a la transferencia de OSINERGMIN por sanciones aplicadas a las empresas Eléctricas, penalidades cobradas a los contratistas en el pago de valorizaciones y en la cuenta contable 4505.010498 Ingresos Excepcionales por S/ 4'110,497.26, se origina por la recuperación de la provisión de laudo arbitral del expediente N°01243-2004-0-1801-JR-CI-17 de PROYEC S.A W&M CONTRATISTAS GENERALES S.A, según C/P 2594-2015, C/P 826-2015 Y C/P 2951-2015.

La disminución en la cuenta contable 4505.010499 Otros Ingresos por S/ 153'773,739.29, corresponde a la provisión de cuentas por cobrar por multas DAC a la UIT actualizada según reporte de cobranza coactiva, así como también al reconocimiento por el diferencial cambiario favorable a la entidad por los laudos arbitrales seguidos por las empresas: ABENGOA TRANSMISION DEL NORTE S.A - ATN, TRANSMISORA ELECTRICA DEL SUR SA - TESUR, por S/ 7,263.17, en la cuenta contable 4501.020201 Derecho de Vigencia de Minas por S/ 4'040,317.76, se debe a una menor recaudación en el pago anual al que se obligan los concesionarios mineros a partir del año en que se otorga o solicita el respectivo petitorio, en la cuenta contable 4502.010699 Otras Multas por S/ 5'203,579.28, se debe a que en el presente ejercicio se registró menor regularización de cuentas por cobrar de multas DAC y en la cuenta contable 4502.020103 Ejecución de Garantía por S/ 24,303,222.34, se debe a que en el presente ejercicio no se realizó ejecución de carta fianza.

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Junio del 2022 y 30 de Junio del 2021
 (EN SOLES)

SECTOR : 16 ENERGIA Y MINAS
 ENTIDAD : 016 MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

46 - GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS

Comprende los gastos efectuados por la Entidad para el normal funcionamiento de sus operaciones entre ellos tenemos: Alimentos y bebidas para consumo humano, vestuarios, repuestos y accesorios, materiales de oficina, pasajes y viáticos por comisión de servicios, servicios básico y otros, gastos legales y judiciales, entre otros.

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
5301	CONSUMO DE BIENES	(1,034,998.53)	(589,045.98)	(445,952.55)	75.71
5301.0101	Alimentos Y Bebidas Para Consumo Humano	(58,611.89)	(23,045.84)	(35,566.05)	154.33
5301.020101	Vestuario, Accesorios Y Prendas Diversas	(166,034.00)	(280.00)	(165,754.00)	59,197.86
5301.020102	Textiles Y Acabados Textiles	(25.80)	0.00	(25.80)	-
5301.020103	Calzado	(13,130.00)	(319.80)	(12,810.20)	4,005.69
5301.0301	Combustibles Y Carburantes	(109,883.51)	(134,116.25)	24,232.74	(18.07)
5301.0303	Lubricantes, Grasas Y Afines	(10.00)	0.00	(10.00)	-
5301.050101	Repuestos Y Accesorios	(231,100.63)	(154,167.07)	(76,933.56)	49.90
5301.050102	Papelería En General, Útiles Y Materiales De Oficina	(202,564.34)	(91,538.89)	(111,025.45)	121.29
5301.050301	Aseo, Limpieza Y Tocado	(38,853.36)	(48,131.97)	9,278.61	(19.28)
5301.050302	De Cocina, Comedor Y Cafetería	(121.00)	0.00	(121.00)	-
5301.050401	Electricidad, Iluminación Y Electrónica	(36,788.81)	(5,106.25)	(31,682.56)	620.47
5301.059999	Otros	(5,432.89)	(4,214.45)	(1,218.44)	28.91
5301.0601	De Vehiculos	(7,917.79)	(2,515.46)	(5,402.33)	214.77
5301.0602	De Comunicaciones Y Telecomunicaciones	0.00	(640.00)	640.00	(100.00)
5301.0604	De Seguridad	(5,158.00)	(6,151.20)	993.20	(16.15)
5301.0699	Otros Accesorios Y Repuestos	(948.49)	(21,498.53)	20,550.04	(95.59)
5301.0701	Enseres	(293.70)	(2,116.00)	1,822.30	(86.12)
5301.080102	Medicamentos	(2,953.29)	(11,655.00)	8,701.71	(74.66)
5301.080199	Otros Productos Similares	(1,539.00)	0.00	(1,539.00)	-
5301.080201	Material, Insumos, Instrumental Y Accesorios Médicos, Quirúrgicos,	(16,954.79)	(49,943.74)	32,988.95	(66.05)
5301.0902	Material Didáctico, Accesorios Y Útiles De Enseñanza	(850.00)	0.00	(850.00)	-
5301.0999	Otros Materiales Diversos De Enseñanza	(8,081.37)	0.00	(8,081.37)	-
5301.1101	Para Edificios Y Estructuras	(35,579.83)	(7,119.16)	(28,460.67)	399.78
5301.1102	Para Vehículos	(70.00)	0.00	(70.00)	-
5301.1103	Para Mobiliario Y Similares	(294.50)	(35.75)	(258.75)	723.78
5301.9901	Herramientas	(1,025.60)	0.00	(1,025.60)	-
5301.9903	Libros, Diarios, Revistas Y Otros Bienes Impresos No Vinculados A	(18,990.50)	(14,156.80)	(4,833.70)	34.14
5301.9904	Símbolos, Distintivos Y Condecoraciones	(8,240.00)	(1,770.00)	(6,470.00)	365.54
5301.9999	Otros Bienes	(63,545.44)	(10,523.82)	(53,021.62)	503.82
5302	CONTRATACION DE SERVICIOS	(20,183,812.74)	(20,592,873.37)	409,060.63	(1.99)
5302.010101	Pasajes Y Gastos De Transporte	(8,027.32)	0.00	(8,027.32)	-
5302.010102	Viáticos Y Asignaciones Por Comisión De Servicio	(1,217.16)	0.00	(1,217.16)	-
5302.010201	Pasajes Y Gastos De Transporte	(921,034.01)	(242,204.25)	(678,829.76)	280.27
5302.010202	Viáticos Y Asignaciones Por Comisión De Servicio	(503,001.22)	(231,672.24)	(271,328.98)	117.12
5302.010299	Otros Gastos	(1,220.00)	(497.00)	(723.00)	145.47
5302.020101	Servicio De Suministro De Energía Eléctrica	(237,613.81)	(215,575.48)	(22,038.33)	10.22
5302.020102	Servicio De Agua Y Desagüe	(44,282.23)	(41,530.00)	(2,752.23)	6.63
5302.020201	Servicio De Telefonía Móvil	(166,454.01)	(107,646.28)	(58,807.73)	54.63
5302.020202	Servicio De Telefonía Fija	(27,274.00)	(10,920.19)	(16,353.81)	149.76
5302.020203	Servicio De Internet	(7,140.00)	(53,033.80)	45,893.80	(86.54)
5302.020301	Correos Y Servicios De Mensajería	(28,708.15)	(70,281.30)	41,573.15	(59.15)
5302.020399	Otros Servicios De Comunicación	(358,488.85)	(1,200,709.06)	842,220.21	(70.14)
5302.020401	Servicio De Publicidad	0.00	(97,583.33)	97,583.33	(100.00)

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Junio del 2022 y 30 de Junio del 2021
 (EN SOLES)

SECTOR : 16 ENERGIA Y MINAS
 ENTIDAD : 016 MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

46 - GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS

Comprende los gastos efectuados por la Entidad para el normal funcionamiento de sus operaciones entre ellos tenemos: Alimentos y bebidas para consumo humano, vestuarios, repuestos y accesorios, materiales de oficina, pasajes y viáticos por comisión de servicios, servicios básico y otros, gastos legales y judiciales, entre otros.

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
5302.020403	Servicios De Imagen Institucional	(43,833.00)	(37,346.50)	(6,486.50)	17.37
5302.020501	Difusión en el Diario Oficial	(408,237.39)	(429,475.88)	21,238.49	(4.95)
5302.030101	Servicios De Limpieza E Higiene	(1,028,764.44)	(650,481.68)	(378,282.76)	58.15
5302.030102	Servicios De Seguridad Y Vigilancia	(1,420,405.23)	(2,315,878.10)	895,472.87	(38.67)
5302.040201	De Edificaciones, Oficinas y Estructuras	(58,612.00)	(50,392.68)	(8,219.32)	16.31
5302.040501	De Vehículos	(264,187.85)	(209,949.66)	(54,238.19)	25.83
5302.040601	De Mobiliario y Similares	(7,500.00)	0.00	(7,500.00)	-
5302.040701	De Maquinarias y Equipos	(183,620.00)	(211,888.74)	28,268.74	(13.34)
5302.050101	De Edificios Y Estructuras	(36,827.50)	(2,001.47)	(34,826.03)	1,740.02
5302.050102	De Vehículos	(32,093.44)	(27,300.00)	(4,793.44)	17.56
5302.050104	De Maquinarias Y Equipos	(612,694.04)	(496,325.70)	(116,368.34)	23.45
5302.050199	De Otros Bienes Y Activos	(1,436,188.51)	(1,165,842.54)	(270,345.97)	23.19
5302.060101	Gastos Legales Y Judiciales	(360,904.97)	(180,680.57)	(180,224.40)	99.75
5302.060102	Gastos Notariales	(7,587.00)	(6,914.00)	(673.00)	9.73
5302.060201	Cargos Bancarios	(9,346.64)	(7,586.70)	(1,759.94)	23.20
5302.060301	Seguro De Vida	(258,734.81)	(147,546.31)	(111,188.50)	75.36
5302.060302	Seguro De Vehiculos	(78,061.84)	(117,741.29)	39,679.45	(33.70)
5302.060303	Seguro Obligatorio Accidentes De Tránsito (SOAT)	(2,855.94)	(2,362.33)	(493.61)	20.90
5302.060304	Otros Seguros Personales	(28,143.53)	(51,035.78)	22,892.25	(44.86)
5302.060399	Otros Seguros De Bienes Muebles e Inmuebles	(156,410.22)	(95,050.54)	(61,359.68)	64.55
5302.070101	Consultorías	(123,466.40)	(675,454.09)	551,987.69	(81.72)
5302.070108	Diseño de Metodologías, Reformas y Similares	0.00	(30,000.00)	30,000.00	(100.00)
5302.070199	Otros Servicios Similares	(60,243.10)	(155,832.68)	95,589.58	(61.34)
5302.070201	Consultorías	(44,000.00)	(261,213.00)	217,213.00	(83.16)
5302.070299	Otros Servicios Similares	(446,032.76)	(644,782.55)	198,749.79	(30.82)
5302.070301	Realizado Por Personas Jurídicas	(982,141.00)	(514,848.57)	(467,292.43)	90.76
5302.070404	Otros Servicios De Informática	(649,240.00)	(672,834.00)	23,594.00	(3.51)
5302.070501	Estipendio Por Secigra	(25,895.00)	0.00	(25,895.00)	-
5302.070502	Propinas Para Practicantes	(83,274.50)	(55,862.00)	(27,412.50)	49.07
5302.070999	Otros Relacionados A Organización De Eventos	0.00	(164,445.75)	164,445.75	(100.00)
5302.071001	Seminarios, Talleres Y Similares Organizados Por La Institución	(443,132.44)	(304,097.40)	(139,035.04)	45.72
5302.071002	Atenciones Oficiales Y Celebraciones Institucionales	(10,100.20)	(750.00)	(9,350.20)	1,246.69
5302.071099	Otras Atenciones Y Celebraciones	(441,684.86)	(84,769.79)	(356,915.07)	421.04
5302.071101	Embalaje Y Almacenaje	(75,664.80)	(50,443.20)	(25,221.60)	50.00
5302.071102	Transporte Y Traslado De Carga, Bienes Y Materiales	(10,661.75)	0.00	(10,661.75)	-
5302.071103	Servicios Relacionados Con Florería, Jardinería Y Otras Actividades	(1,840.00)	0.00	(1,840.00)	-
5302.071105	SERVICIOS DE ALIMENTACION DE CONSUMO HUMANO	(859.00)	0.00	(859.00)	-
5302.071106	Servicio de Impresiones, Encuadernación y Empastado	(126,918.52)	(29,992.37)	(96,926.15)	323.17
5302.071199	Servicios Diversos	(1,533,195.12)	(1,380,126.78)	(153,068.34)	11.09
5302.071305	Asesoría Legal Para Servidores y Ex-Servidores Civiles	(32,981.00)	(25,000.00)	(7,981.00)	31.92
5302.071306	Asesoría Legal para Entidades Públicas en el Marco de	(102,000.00)	(297,696.00)	195,696.00	(65.74)
5302.071398	Otros Servicios Técnicos y Profesionales Desarrollados por Personas	(60,581.60)	(145,357.79)	84,776.19	(58.32)
5302.071405	Asesoría Legal para Servidores y Ex-Servidores Civiles	(20,000.00)	(10,000.00)	(10,000.00)	100.00
5302.071406	Asesoría Legal para Entidades Públicas en el Marco de	0.00	(35,200.00)	35,200.00	(100.00)

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Junio del 2022 y 30 de Junio del 2021
 (EN SOLES)

SECTOR : 16 ENERGIA Y MINAS
 ENTIDAD : 016 MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

46 - GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS

Comprende los gastos efectuados por la Entidad para el normal funcionamiento de sus operaciones entre ellos tenemos: Alimentos y bebidas para consumo humano, vestuarios, repuestos y accesorios, materiales de oficina, pasajes y viáticos por comisión de servicios, servicios básico y otros, gastos legales y judiciales, entre otros.

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
5302.071498	Otros Servicios Técnicos y Profesionales Desarrollados por Personas	(5,178,500.58)	(5,287,214.00)	108,713.42	(2.06)
5302.100101	Locación de Servicios Realizados por Personas Naturales	(991,931.00)	(1,289,500.00)	297,569.00	(23.08)
Totales		(21,218,811.27)	(21,181,919.35)	(36,891.92)	0.17

Este rubro al 30 de junio 2022 en comparación al mismo periodo del año anterior presenta un incremento neto de S/ 36,891.92, el cual se debe principalmente a;

El incremento en la cuenta contable 5302.010201 Pasaje y Gastos de Transporte por S/ 678,829.76 y la cuenta contable 5302.010202 Viáticos Y Asignaciones Por Comisión De Servicio por S/ 271,328.98, corresponden al aumento de comisiones de servicios a nivel nacional para el cumplimiento de los objetivos institucionales en la solución de conflictos sociales, mesas de diálogos y acuerdos al interior del país, asimismo, capacitaciones de Pasantías Mineras y Declaración Anual Consolidada - DAC; en la cuenta contable 5302.030101 Servicios De Limpieza E Higiene por S/ 378,282.76, se debe al incremento del aforo en las Oficinas del MINEM motivo por el cual se requiere mayor servicio de limpieza, en la cuenta contable 5302.050199 De Otros Bienes Y Activos por S/ 270,345.97, se debe al servicio de renovación de soporte técnico y actualizaciones de los productos Oracle o equivalente para el Ministerio de Energía y Minas CONTRATO N°042-2021-OGA, en la cuenta contable 5302.070301 Realizado Por Personas Jurídicas por S/ 467,292.43, originado por los servicios de capacitación de Maestrías, diplomados, cursos etc. y en la cuenta contable 5302.071099 Otras Atenciones y Celebraciones por S/ 356,915.07, se debe al servicio de alquiler de salón, equipos etc. para los eventos, luego que el gobierno incrementara el aforo para las entidades de sector público.

La disminución en la cuenta contable 5302.020399 Otros Servicios De Comunicación por S/ 842,220.21, se origina por el servicio de comunicación unificadas según contrato N°027-2020-MINEM/OGA, en la cuenta 5302.030102 Servicios De Seguridad Y Vigilancia por S/ 895,472.87, se debe a la cancelación del servicio, la cuenta contable 5302.070101 Consultorías por S/ 551,987.69 y 5302.070201 Consultorias por S/ 217,413.00 no muestra gasto al I Semestre 2022 y en la cuenta contable 5302.100101 Locación de Servicios Realizados por Personas Naturales Relacionadas al Rol de la Entidad por S/ 297,569.00 se origina por menores servicios requeridos.

Los principales proveedores de bienes y servicios son:

20511995028 Terpel Perú S.A.C.
 20535614548 Operadores De Estaciones S.A.C.
 20514606774 C & M Servicentros Sociedad Anónima Cerrada.
 10074502682 Maldonado Herrera Julia Rosa.
 20331898008 Luz del Sur SAA.
 20100017491 Telefónica del Perú SAA.
 20359742615 Americana Empresa de Servicios Generales SRL.
 20543312232 Softline International Perú.
 20101266819 Cámara De Comercio De Lima.
 20100072751 Empres Peruana de Servicios Editoriales.
 20341841357 LATAM AIRLINES
 20332970411 Pacífico
 20526040954 Santivañez Abogados SCRL
 20472877748 BRAES Consultoría Empresarial
 20331898008 Luz del Sur SAA
 20100017491 Telefónica del Perú
 20467534026 América Móvil Perú
 10294455324 Velas Velásquez Rubí

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Junio del 2022 y 30 de Junio del 2021
 (EN SOLES)

SECTOR : 16 ENERGIA Y MINAS
 ENTIDAD : 016 MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

47 - GASTOS DE PERSONAL

Comprende gastos relacionados con el personal de la Entidad, como las remuneraciones, contribuciones sociales y otros gastos que benefician a los trabajadores que se encuentra laborando bajo el régimen Decreto Legislativo N°276-Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, Decreto Legislativo N°1057-Decreto Legislativo que Regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Ley N°30057-Ley del Servicio Civil y Decreto Legislativo N°728.

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
5101	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES - RETRIBUCIONES Y	(6,026,278.67)	(6,280,880.49)	254,601.82	(4.05)
5101.010102	Personal Administrativo Nombrado (Regimen Público)	(372,190.48)	(389,249.17)	17,058.69	(4.38)
5101.010104	Personal Con Contrato A Plazo Indeterminado(Régimen Laboral	(1,421,467.96)	(1,562,220.41)	140,752.45	(9.01)
5101.010107	Funcionarios de Alta Dirección de las Entidades	(771,500.00)	(780,931.14)	9,431.14	(1.21)
5101.010201	Asignación A Fondos Para Personal	(2,641,073.25)	(2,695,132.00)	54,058.75	(2.01)
5101.040101	Personal Nombrado	(76,143.80)	(90,148.50)	14,004.70	(15.54)
5101.040201	Bono Por Funcion Juridiccional Y Fiscal	(376,017.60)	(376,017.60)	0.00	-
5101.090101	Gratificaciones	(24,171.58)	(26,263.48)	2,091.90	(7.97)
5101.090102	Aguinaldos	(33,333.34)	0.00	(33,333.34)	-
5101.090103	Bonificación Por Escolaridad	(53,551.11)	(56,355.56)	2,804.45	(4.98)
5101.090201	Compensación Por Tiempo De Servicios	(190,949.23)	(214,026.46)	23,077.23	(10.78)
5101.090301	Asignación Por Cumplir 25 Ó 30 Años	0.00	(9,888.72)	9,888.72	(100.00)
5101.090303	Compensación Vacacional (vacaciones truncas)	(65,880.32)	(80,647.45)	14,767.13	(18.31)
5103	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	(261,669.95)	(265,176.77)	3,506.82	(1.32)
5103.010105	Contribuciones A Essalud	(261,669.95)	(265,176.77)	3,506.82	(1.32)
5302	CONTRATACION DE SERVICIOS	(27,868,278.17)	(27,406,908.10)	(461,370.07)	1.68
5302.0801	Contrato De Administración De Servicios - CAS	(26,751,819.65)	(25,346,203.49)	(1,405,616.16)	5.55
5302.0802	CONTRIBUCIÓN A ESSALUD DE CONTRATO DE	(703,675.10)	(754,069.05)	50,393.95	(6.68)
5302.0803	Vacaciones CAS	(412,783.42)	(1,306,635.56)	893,852.14	(68.41)
Totales		(34,156,226.79)	(33,952,965.36)	(203,261.43)	0.60

Este rubro al 30 de junio 2022 en comparación al mismo periodo del año anterior presenta un incremento neto de S/ 203,261.43, el cual se debe principalmente a:

La disminución en la cuenta contable 5302.0803 Vacaciones CAS por S/ 893,852.14, se origina por el goce de vacaciones del personal que se encuentra laborando bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N°1057 - Decreto Legislativo que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios.

El aumento en la cuenta contable 5302.0801 Contrato De Administración De Servicios - CAS por S/ 1'405,616.16, corresponde al pago del personal de confianza de Alta Dirección de la Entidad.

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Junio del 2022 y 30 de Junio del 2021
 (EN SOLES)

SECTOR : 16 ENERGIA Y MINAS
 ENTIDAD : 016 MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

48 - GASTOS POR PENS.PREST.Y ASISTENCIA SOCIAL

Comprende los gastos incurridos para cubrir el seguro médico -EPS a favor del personal de la entidad con el Consorcio Mapfre Perú Compañía de Seguros y Reaseguros y la asistencia social al personal pensionista y activo.

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
5202	PRESTACIONES Y ASISTENCIA SOCIAL	(1,314,414.86)	(1,261,284.05)	(53,130.81)	4.21
5202.010301	GASTOS DE SEPELIO Y LUTO DEL PERSONAL ACTIVO	(4,500.00)	0.00	(4,500.00)	-
5202.010302	GASTOS DE SEPELIO Y LUTO DEL PERSONAL PENSIONISTA	(175.94)	0.00	(175.94)	-
5202.010303	SEGURO MEDICO	(1,309,738.92)	0.00	(1,309,738.92)	-
5202.030401	Seguro Médico	0.00	(1,246,827.19)	1,246,827.19	(100.00)
5202.030402	Gastos De Sepelio Y Luto Del Personal Activo	0.00	(13,500.00)	13,500.00	(100.00)
5202.030403	Gastos De Sepelio Y Luto Del Personal Pensionista	0.00	(956.86)	956.86	(100.00)
Totales		(1,314,414.86)	(1,261,284.05)	(53,130.81)	4.21

Este rubro al 30 de junio 2022 en comparación al mismo periodo del año anterior presenta un incremento neto de S/ 53,130.81, originado por el reconocimiento de gasto del servicio de seguros personales para el MINEM, correspondiente a los meses de enero a junio de 2022, según Contrato N° 027- 2021 con el Consorcio Mapfre Perú compañía de seguros y reaseguros.

Para el presente ejercicio, la cuenta contable 5202.030401 Seguro Médico, 5202.030402 Gastos De Sepelio y Luto Del Personal Activo y 5202.030403 Gastos De Sepelio y Luto Del Personal Pensionista ha sido reclasificada a la cuenta contable 5202.010303 Seguro Médico, 5202.010301 Gastos De Sepelio y Luto Del Personal Activo y 5202.010302 Gastos De Sepelio Y Luto Del Personal Pensionista.

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Junio del 2022 y 30 de Junio del 2021
 (EN SOLES)

SECTOR : 16 ENERGIA Y MINAS
 ENTIDAD : 016 MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

50 - DONACIONES Y TRANSFERENCIAS OTORGADAS

Comprende gastos en efectivo por donaciones y transferencias a favor de instituciones del sector público, así como aportes en efectivo con fines específicos de inversión en construcción de obras públicas, entre ellas tenemos las Transferencias Financieras a las empresas eléctricas al amparo de la Ley N°28749, transferencias a título gratuito de obras terminadas y a la transferencia de estructura eléctrica a las empresas concesionarias de distribución eléctrica de propiedad estatal o ADINELSA.

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
5401	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES OTORGADAS	(21,213,666.99)	(153,339,783.90)	132,126,116.91	(86.17)
5401.010202	Otros Organismos Internacionales	(1,213,666.99)	(839,783.90)	(373,883.09)	44.52
5401.010301	A Gobierno Nacional	0.00	(150,000,000.00)	150,000,000.00	(100.00)
5401.010302	A Gobiernos Regionales	(5,000,000.00)	(2,500,000.00)	(2,500,000.00)	100.00
5401.010304	A Otras Entidades Públicas	(15,000,000.00)	0.00	(15,000,000.00)	-
5403	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL OTORGADAS	(129,051,908.78)	(444,136,470.98)	315,084,562.20	(70.94)
5403.010301	A Gobierno Nacional	0.00	(95,300,569.00)	95,300,569.00	(100.00)
5403.010304	A Otras Entidades Públicas	(16,872,349.45)	(23,904,215.52)	7,031,866.07	(29.42)
5403.010306	A Unidades Ejecutoras del Mismo Pliego	(55,000,000.00)	(207,451,000.00)	152,451,000.00	(73.49)
5403.020304	A Otras Entidades Públicas	(57,179,559.33)	(117,480,686.46)	60,301,127.13	(51.33)
Totales		(150,265,575.77)	(597,476,254.88)	447,210,679.11	(74.85)

Este rubro al 30 de junio 2022 en comparación al mismo periodo del año anterior presenta una disminución neta de S/ 447'210,679.11, la cual se debe principalmente a;

La disminución en la cuenta contable 5401.010301 A Gobierno Nacional por S/ 150'000,000.00, se debe a que al I semestre 2022 no se otorgaron transferencias corrientes a entidades del Gobierno Nacional, en la cuenta contable 5403.010306 A Unidades Ejecutoras del Mismo Pliego por S/ 152'451,000.00, se origina por la menor transferencia de saldo de Balance de la U.E. N°005 MINEM DGER a la U.E. N°001 MINEM Central por S/ 55'000,000.00 según: Resolución Ministerial N°113-2022-MINEM/DM por el monto de S/ 12'000,000.00, Resolución Ministerial N°133-2022-MINEM/DM por el monto de S/ 30'000,000.00 y Resolución Ministerial N°134-2022-MINEM/DM por el monto de S/ 13'000,000.00, en la cuenta contable 5403.020304 A Otras Entidades Públicas por S/ 60'301,127.13, corresponde a una menor transferencia contable de proyectos a Electro Oriente, Electro Centro, Electro Norte, Electro Sur Este y Adinelsa por S/ 57'179,559.33, en aplicación a la Directiva N°003-2016-EF/51.01. Asimismo, para el presente periodo no se muestra importe en la cuenta 5403.01301 A Gobierno Nacional, debido a que no se ha realizado transferencias a entidades de Gobierno Nacional.

El incremento en la cuenta contable 5401.010304 A Otras Entidades Públicas por S/ 15'000,000.00, corresponde a la Transferencia Financiera a favor de la empresa Petróleos del Perú - PETROPERÚ S.A., en marco de la Ley N°31365 - 2022 y Resolución Ministerial N°117-2022-MINEM/DM publicado el 24-03-2022, para financiar la administración provisional de la Concesión del Sistema de Distribución de Gas Natural por Red de Ductos de la Concesión Sur Oeste y en la cuenta contable 5403.010304 A Otras Entidades Públicas por S/ 7'031,866.07, se origina por el registro de la Transferencia Financiera a Electro Ucayali según convenio Nro. 001 y 002-2022-MEM/DGER por S/ 16,872,349.45.

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Junio del 2022 y 30 de Junio del 2021
(EN SOLES)

SECTOR : 16 ENERGIA Y MINAS
ENTIDAD : 016 MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

51 - TRASPASOS Y REMESAS OTORGADAS

Comprende la provisión de la depreciación de los edificios no residenciales, de las estructuras concesionadas, de los vehículos, maquinaria y equipo, vehículos en afectación en uso, así como la amortización de activos intangibles y estimaciones de cobranza dudosa de Multas DAC y costas generadas en el procedimiento de cobranza coactiva.

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
5402	TRASPASOS Y REMESAS OTORGADOS CORRIENTES	(13,896.42)	(200,881,598.68)	200,867,702.26	(99.99)
5402.02	Devolución por Menor Gasto al Tesoro Público - Ejercicios Anteriores	(13,896.42)	(17,687.68)	3,791.26	(21.43)
5402.99	Otros	0.00	(200,863,911.00)	200,863,911.00	(100.00)
Totales		(13,896.42)	(200,881,598.68)	200,867,702.26	(99.99)

Este rubro al 30 de junio 2022 en comparación al mismo periodo del año anterior presenta una disminución de S/ 200'867,702.26, originada principalmente por la devolución del Bono de Electricidad al Tesoro Público realizada en el ejercicio 2021.

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Junio del 2022 y 30 de Junio del 2021
 (EN SOLES)

SECTOR : 16 ENERGIA Y MINAS
 ENTIDAD : 016 MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

52 - ESTIMACIONES Y PROVISIONES DEL EJERCICIO

Comprende la provisión de la depreciación de los edificios no residenciales, de las estructuras concesionadas, de los vehículos, maquinaria y equipo, vehículos en afectación en uso, así como la amortización de activos intangibles y estimaciones de cobranza dudosa de Multas DAC y costas generadas en el procedimiento de cobranza coactiva.

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
5801	ESTIMACIONES DEL EJERCICIO	(30,387,976.25)	(30,245,703.02)	(142,273.23)	0.47
5801.0102	Edificios No Residenciales	(107,199.87)	(107,199.85)	(0.02)	-
5801.010601	Concesiones	(22,100,008.60)	(22,423,245.71)	323,237.11	(1.44)
5801.0201	Vehículos	(179,935.95)	(179,935.95)	0.00	-
5801.0202	Maquinaria, Equipo, Mobiliario y Otros	(1,806,221.95)	(1,516,101.11)	(290,120.84)	19.14
5801.020501	Vehículos en Afectación en Uso	(32,948.63)	(32,948.63)	0.00	-
5801.030102	Activos Intangibles	(635,267.42)	(591,650.86)	(43,616.56)	7.37
5801.0502	Cuentas Por Cobrar Diversas	(5,526,393.83)	(5,394,620.91)	(131,772.92)	2.44
5802	PROVISIONES DEL EJERCICIO	(1,664,547.01)	(1,049,109.14)	(615,437.87)	58.66
5802.0304	Laborales	(1,664,547.01)	(1,049,109.14)	(615,437.87)	58.66
Totales		(32,052,523.26)	(31,294,812.16)	(757,711.10)	2.42

Este rubro al 30 de junio 2022 en comparación al mismo periodo del año anterior presenta un incremento neto de S/ 757,711.10, el cual se debe principalmente a;

El incremento en la cuenta contable 5801.0202 Maquinaria, Equipo, Mobiliario y Otros por S/ 290,120.84, corresponde a la estimación de la depreciación de las adquisiciones obtenidas en el ejercicio anterior, así como en la cuenta contable 5801.0502 Cuentas Por Cobrar Diversas por S/ 131,772.92, se debe la estimación de cobranza dudosa por Multas DAC según reporte de cobranza coactiva, en el cuenta contable 5802.0304 Laborales por S/ 615,437.87, se origina por la provisión de Demandas Judiciales Laborales en contra de la Entidad a favor de: ROBLADILLO HUANCA, EDGARDO MANFREDO por S/ 52,791.94 con expediente N°16216-2019-0-1801-JR-LA-85, CORNEJO FIESTAS, LUIS EDUARDO por S/ 1'388,239.18 con expediente N°21100-2019-0-1801-JR-LA-01, y ROJAS PATIÑO, EDGAR HELI por S/ 120,000.00 con expediente N°16303-2019-0-1801-JR-LA-84.

La disminución en la cuenta 5801.010601 Concesiones por S/ 323,237.11, se origina por los bienes concesionados del Sistema de Transmisión Eléctrica ETECEN-ETESUR que están totalmente depreciados y con valor neto de S/1.00.

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Junio del 2022 y 30 de Junio del 2021
(EN SOLES)

SECTOR : 16 ENERGIA Y MINAS
ENTIDAD : 016 MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

53 - GASTOS FINANCIEROS

Comprende los gastos que corresponde a las pérdidas por diferencia de tipo de cambio en la cuenta corriente que se mantiene en el Banco de la Nación en moneda extranjera.

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
5901	GASTOS FINANCIEROS	(1,496,276.43)	(2,137,284.70)	641,008.27	(29.99)
5901.0199	OTROS	(1,469,350.57)	(2,137,284.70)	667,934.13	(31.25)
5901.02	OTROS INTERESES	(26,925.86)	0.00	(26,925.86)	-
Totales		(1,496,276.43)	(2,137,284.70)	641,008.27	(29.99)

Este rubro al 30 de junio 2022 en comparación al mismo periodo del año anterior presenta una disminución neta de S/ 641,008.27, la cual se debe principalmente a la diferencia de tipo de cambio desfavorable de la cuenta corriente N° 28884 en el Banco de la Nación, así como al ajuste de estimación de intereses del Caso Arbitral N° 0019-2018-CCL, a favor de ATN. S.A. con Expediente N° 11818-2019-0-1817-JR-CO-15 por diferencia de cambio S/ 413,445.08.

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Junio del 2022 y 30 de Junio del 2021
 (EN SOLES)

SECTOR : 16 ENERGIA Y MINAS
 ENTIDAD : 016 MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

54 - OTROS GASTOS

Comprende los gastos por Derechos Administrativos (impuesto predial y arbitrios municipales). Así mismo incluye la adquisición de bienes no depreciables, así como el traslado de los estudios que no se ejecutaron obras.

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
5504	PAGO DE IMPUESTOS, DERECHOS ADMINISTRATIVOS Y	(246,807.67)	(203,747.19)	(43,060.48)	21.13
5504.010101	Impuestos	0.00	(48,971.00)	48,971.00	(100.00)
5504.010301	Multas	(93,636.80)	(4,617.00)	(89,019.80)	1,928.09
5504.030201	Derechos Administrativos	(153,170.87)	(150,159.19)	(3,011.68)	2.01
5506	OTROS GASTOS DIVERSOS	(4,582,066.21)	(2,294,710.41)	(2,287,355.80)	99.68
5506.0102	Vehículos, Maquinarias y Otros	(421.70)	(1.00)	(420.70)	42,070.00
5506.9901	Reconocimiento como gasto - Inversiones Intangibles	0.00	(447,119.00)	447,119.00	(100.00)
5506.9902	Reconocimiento como gasto - Estudios y Proyectos	(237,614.38)	(1,332,557.89)	1,094,943.51	(82.17)
5506.9903	Bienes no Depreciables y Otros Activos no Financieros	(15,054.00)	0.00	(15,054.00)	-
5506.9999	Otros	(4,328,976.13)	(515,032.52)	(3,813,943.61)	740.52
Totales		(4,828,873.88)	(2,498,457.60)	(2,330,416.28)	93.27

Este rubro al 30 de junio 2022 en comparación al mismo periodo del año anterior presenta un incremento neto de S/ 2'330,416.28, el cual se debe principalmente a;

La disminución en la cuenta contable 5506.9901 Reconocimiento como gasto - Inversiones Intangibles por S/ 224,719.00, se debe a que en el presente ejercicio no se han realizado gastos.

El aumento en la cuenta contable 5504.010301 Multas por S/ 89,019.80, corresponde a la actualización de la multa impuesta por infracción a la Dirección General de Minería (DGM) por la Organización de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).